Lúnes 18 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 108

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.................. 140 $
Por un año...................... 250 $
Número suelto................... 1 $

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.................. 7 $ »
Por un año...................... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAO

ALMANAQUE

HOY 18—San Eleuterio ob. y mr. y Amadeo.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.º Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Cabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan, Domingo A. Luna.
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de diez dias contando desde la fecha á D. Federico Castaño hermanos, comparezca al Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el espediente que sigue contra D. Leon Ocaño sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse por nula la apelacion, que interpuso del Juez de Paz del Partido de Quilmes—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.

a11 8p. — *Ramon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoria Andrade, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina al del infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p. — *Vincut.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Canaveri ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten por el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.

m24 30p. — *Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Cárlos Sol y Da. Maria Fernadez, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina de infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.

m23 p30 — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante Abril, de una finca de propiedad de la testamentaria de D. Casimiro Frias, situada en el Partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 15 varas y 70 centésimos de frente, por 64 vs. 50 centécimos de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 73,900 ps. mjc., previniéndose, que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de Boada donde se halla adscripto el que suscribe, y examinar los autos que se le pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 30p. — Manuel Naveira.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Balbina Esteves Correa, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

a6 30p. — *Juan S. Raggio.* Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Cárlos Orr se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallido Lorenzo Lasenave para el dia 20 del corriente á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio el dia y hora indicado—Buenos Aires Abril 13 de 1870.

Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hilario Romero ya sea como herederos ó ya sea como acreedores, debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

De oficio— GARCIA FERNANDEZ.
m16 30p *Dario Beccar*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Touret ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 48 á la que se halla adscrito el autorizante—Buenos Aires, Marzo 16 de 1860.

De oficio— *G. Fernandez.*
m16 30p *Dario Beccar.*

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, ha ordenado que en los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz del Partido de Cañuelas de las dos terceras partes del establecimiento de Campo, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Quiroga, consistentes en tres millones doscientas noventa y ocho mil setecientos cincuenta varas cuadradas de terreno, una finca con seis piezas de azotea y cinco con techo de paja y gran cantidad de arboledas; tasadas en todos sus ramos en la suma de trescientos treinta y seis mil quinientos setenta y cinco pesos moneda corriento. Las personas que se interesen por mas pormenores á la oficina del que firma ó á dicho Juzgado de Paz en la inteligencia que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de dicha tasacion.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

m16 30p — Manuel Mulmierca.

Por órden del señor juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Peralta, para que dentro del término de 30 dias contado, desde la fecha comparezcan por la oficina de Salas y Romero, calle del Perú núm 56 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.

m15 30p — *Felix Romero.*

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á una finca situada en esta ciudad calle de Córdoba núm. 128, perteneciente á D. Agustin Viviani, para que en el término de seis dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de SS. y por conducto de esta oficina de Calsen, donde se halla adcripto el que firma á fin de desducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

m31 p15 — *J. C. Campo.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Jacinto Bejarano, D. Antonio Merlo, D. Cárlos Diaz, D. José Maria Aguilar, y D. Francisco Xavier Fonseca ó en su defecto á los sucesores de estos, para que en el término de treinta dias comparezcan á practicar el reconocimiento de sus firmas, puestas en unos documentos de venta á favor de D. Mariano Silardo bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

m26 30p. — *Bernabé Burgos.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de vender en publica almoneda bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 18, 19, y 20 del entrante mes de Abril, un terreno y edificio situado en el Partido de San Isidro perteneciente á Doña Ana Baliño, formando esquina á las calles de Ituzaingo y Chacabuco, compuesto su terreno de 32 varas á la calle de Chacabuco y 44 á la de Ituzaingo tasada en todos sus ramos en 18.122 pesos mjc, y no admitiéndose oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen y deseen mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Bernabé Demaria donde se halla adscripto el que firma y trasmitan los autos de su referencia. Buenos Aires Marzo 18 de 1870.

Alejandro Miñones.

a1—20p.

Por disposicion de los Sres. Jueces de Primera Instancia en lo Civil, el Dr. D. Jorge Echeverria, y, en lo Criminal, el Drr D. Angel J. Carranza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Willians para que dentro de diez dias á contar desde la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria á estar á derecho en los autos que sigue el Dr. D. Federico Mejia con D. Santiago Day y otros, por integracion de área de unos terrenos, y dejar su domicilio, por conducto de la oficina de Boada, donde se halla abscripto el q' suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 16 de 1860.

a 11-15p. — *Manuel Naveira.*

AVISOS.

CASA INTRODUCTORA DE MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumentos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papelería y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Pianos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

GABINO LOBATO

REMATADOR PÚBLICO

CALLE DE CUYO Núm. 246

Y

URUGUAY NÚMERO 241

ANDRÉS PIAGGIO Y C

REMATADOR PÚBLCO

Arenales 163 y Rivadavia—34.

COCHERIA NACIONAL

211—Piedad—211

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris landó, calesas, coupees, victorias, bis á bis y velocípedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.

Miguel C. Victorica.

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE POR

W. PAATS Y Cª.

Avisamos al comercio que en lo sucesivo hallará permanentemente un depósito fuerte de esta muy acreditada y conocida ginebra fina en frasqueras dobles y sencillas, en nuestra casa calle de Venezuela Nº. 96 y que somos los únicos introductores de la marca arriba mencionada en el RIO DE LA PLATA. Al mismo tiempo participamos al comercio que desde algun tiempo Real Hollands ha sido imitado en nuestra plaza, y á fin de salvar cualquier engaño ó mala interpretacion á la que la denominacion Real Hollands pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras nuestro nombre como únicos introductores de esta ginebra y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que Real Hollands introducido por otras casas, nada tiene comun con la verdadera ginebra Herman Houten's Real Hollands, únicos introductores.

Wm. PAATS Y Co. VENEZUELA 96

M29 15p

NO MAS ENFERMEDADES

A QUIEN QUIERE CONSERVAR SU SALUD

¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado—

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.

Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermífugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. D. Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion del despacho por mayor y menor.

Calle de Rivadavia núm. 281 1[2.

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

ASOCIACION ANÓNIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION

El 24 de Abril de 1870—Emision 9 millares de billetes á 2 ps. fts. uno.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3/4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la de 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
Núm. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES

Núm. 3—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con el número 1.
Núm. 4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 2.
Núm. 5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 3.
Núm. 6—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 4
Núm. 7—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 5.
Núm. 8—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 6.
Núm. 9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 7.
Núm. 10—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 8.
Núm. 11—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 9.
Núm. 12—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 10.
Núm. 13—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 11.
Núm. 14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 12.
Núm. 15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 13.
Núm. 16—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 14.
Núm. 17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 varas de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el número 68.
Núm. 18—Otro en igual situacion de 101 por 88½ marcado con el número 69.
Núm. 19—Otro en igual situacion de 101 por 93, marcado con el número 70.
Núm. 20—Otro en igual situacion de 101 por 93, marcado con el número 71.
Núm. 21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2, marcado con el número 72.
Núm. 22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 73.
Núm. 23—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el número 74.
Núm. 24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 75.
Núm. 25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 76.
Núm. 26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el número 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin encargo de emolumento alguno al agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto número 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la estracion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta tercera rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion, y sello azul del comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, calle Zavala núm. 80.

AL PUBLICO

¡¡ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

79—PARQUE—79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 pesos.

Idem idem á dos caballos enlutados de 300 á 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70.

Idem idem generales á 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. — Pm.

FRANQUEO DE CARTAS

POR EL PAQUETE INGLÉS

IFERNET Y COMPAÑIA

54—CALLE 25 DE MAYO—54

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

GRN EXHIBICION DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque en el Jardin del Café Garibaldi

Luis Endrenyi participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.º Tigre «Cerrito» capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.º Idem «Curuzú» capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.º Tigra «Hermosa» capturada al 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.º Idem «Ferosa» capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre «Curuzú.»
5.º Leon «Pancho» de la República del Uruguay y amansado por el dueño en dos meses.
6.º 7.º 8.º Tres gatos de Tigre, lindos ejemplares escogidos.
9.º Ozo Hormiguero «Botaya» capturado el 3 de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frente al Humaitá y amanzado por el dueño.
10º Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario de este Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y l'apiel tan linda como jamás fueron vistos aquí.

Todos los dias á las 8 1[2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general. . . . . . . 10 ps.
Niños. . . . . 5 id.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento.

MENSAJERIAS

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO PARA EL 25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.

Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.

Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.

Agencia, Rivadavia 230.

Empresario—*Santiago Iralde.*

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257, hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3, 5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchísimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de sal tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasando por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedos todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Queiroll.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1.º 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.º 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Goñi y Cervera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresarios.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores DE ALVAREZ Y RISSO

99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige des de Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuarí, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso,
Reconquista 99 1[2.

AGENCIA

Ifernet y Ca.

De comisiones y lanchaje.

54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan «Morse» sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé todos los

Lúnes

de la estacion 25 de Mayo, boleto de tren gratis tocando en

Zárate, San Pedro, San Nicolás.
Mártes—Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé y regresando
los Viérnes de Santa-Fé
Sábado—Rosario

ENCOMIENDAS Y VALORES.

Rebaja de precios.

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevidéo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

FOLLETIN

CARICATURAS Y RETRATOS

POR

DON CÁRLOS FRONTAURA

Rosa, agua para afeitarme!» otro: *«¡Doña Rosa péguemeV. este boton!»* otro: *«¡Doña Rosa cósame V. este guante!»* otro: *«¡Doña Rosa, póngame V. la cobarta!»* otro: *«¡Doña Rosa, sáqueme V. la corbata»* que yo no he visto hombres más inútiles....Y luego hablan de las mujeres, que á media vuelta que den, ya están peinadas y vestidas, y todo se lo hacen ellas, y no incomodan á nadie....Le digo á vd. que era preciso que yo me volviera diez para atenderlos á todos, y luego parece que se dan de ojo para llamar todos á un tiempo, y cuando una tiene mas que hacer.

«Con las comidas sucede lo mismo: cada uno come á su hora, y asi, apartando á unos y á otros, la comida no lece, y yo y la chica nos estamos sin comer hasta las tantas, y cuando me siento no sé dónde tengo los piés.

«¿Y por la noche?....yo no sé cómo la chica tiene piés para bajar á abrir. Algunas veces se duerme,—y es claro, la pobre no para en todo el dia,—y me los tiene á la puerta media hora; yo les digo que vengan temprano, pero sí, sí, el único que viene á una hora regular es D. Benito, el del gabinete; los demás, desde la una en adelante.

«Y mire vd., todo esto se podria sufrir, si los huéspedes me dejaron alguna utilidad; pero sí necesito Dios y ayuda para que me paguen; si tiemblo cuando llega el fin de mes, porque, como son jóvenes, parece que tienen un agujero en la mano, por donde se les vá el dinero, y tengo que andar muy lista para que no me la peguen....porque, lo que yo les digo; mas fácil es pagar ahora uno que mañana dos, y en pagando á la patrona, ya están ustedes descansados todo el mes..........

Ayer despedí á uno que con que hoy, con que mañana, con que la semana que viene, se me ha ido con tres meses sin darme un cuarto..Eso sí, me agarré al equipaje, y no permití que se lo llevara; pero ¿querrá V. creer que hoy he ido á abrir el cofre, y ..—¡Calle V! si se me ha caido el alma á los piés,—en el cofre no habia mas que dos pares de calcetines rotos, unas zapillas, un camisolin, dos librotes que allí están ni los he abierto siquiera, y unas cartas de una novia que dice qué sé yo dondel....

«Pues de estos chascos me han sucedido muchos: otro me quedó á deber cinco meses, todo el tiempo que estuvo cesante; luego le colocaron, y..¡tú que le viste!..Ni ha vuelto á darme siquiera un duro cada semana, ni me saluda cuando le encuentro en la calle. El otro dia le vi que venia muy derretido con dos señoras con mucha capota y mucho vestido de *moaré* y él me vió tambien, pero se hizo el distraido. Otra le hubiera avergonzado delante de ellas, pero como Dios me ha dado este maldito génio tan para poco, no me atreví..

«Pues tambien me sucedió otro chasco, que..¡vaya! si le digo á vd. que hay una gente en Madrid, que no puede una frase ni de la camisa que lleva puesta..Figúrese vd. que un dia se me presentó una señora jóven y no desgraciada, con un caballero muy bien portado, que..¡vaya! parecia que no habia roto un plato en toda su vida. Yo nunca he querido tener huespedas,—porque mejor quiero pelear con veinte hombres que con una mujer,—pero aquella me pareció tan buena, tan amable, que la admití; el caballero me pagó un mes adelantado, y la señora se quedó en mi casa, con gran contento de los demas huéspedes, que...ya sabe vd. lo que son los jóvenes...El caballero que la habia acompañado venia á verla todos los dias, y la sacaba á paseo, y ella me dijo que era su hermano, lo que creí sin dificultad. Pero sí, sí, buen hermano te dé Dios.

«Un dia llegó en el momento en que la señora estaba cosiendo un guante de un teniente de caballeria que estaba de huésped en casa, y que era mas *indino*....y como el otro ya sospechaba algo, porque varias veces habia encontrado al teniente de visita en la habitacion de la señora, se puso hecho una fiera cogió el guante, se lo tiró á la cara al teniente, y se armó un escandalo, que tuvieron que subir los veteranos, y por poco vamos todos á la cárcel. La señora se desmayó tres veces, y el caballero no volvió á parecer; asi pasó otro mes, que yo no cobré por supuesto. Un dia salí, no sé á qué cosa, y me lo encontré de manos á boca, que venia con otros dos ó tres. —«Caballero, le dije, su hermana de vd· está inconsolable desde que vd. no va por allí.»—Y si viera vd....él y sus amigos me contestaron con una carcajada y diciendo: «Hermana!.. ¿eh?..de Adan?» Cuando volví á casa, el pájaro habia volado; aquella señora no me dejó ni siquiera un par de medias, como el que despedí ayer.»

Esto basta para V. para que conozcan á la patrona de huéspedes; aquellos de mis lectores que conozcan esas casas, podrán decir si doña Rosa no es el verdadero patron por el que están cortadas las patronas de huéspedes.

La patrona de huéspedes se llama invariablemente doña Rosa, doña Manuela, doña Celestina, doña Catalina, doña Paca, doña Dolores ó doña Marciana, y no hay patrona que entre sus huéspedes no tenga un preferido, uno con quien consulta acerca de los demas, y le lleva las cuentas, y le debe impunemente alguno que otro mes, y en algunos casos cuando la patrona nó es costal de paja, y es opinion general que no le faltan en la Caja de ahorros ó prestados á ganancias algunos miles de reales, siempre siempre hay algun huésped que quiera alzarse con el santo y la limosna; y si no tiene otro oficio ni beneficio, toma el oficio de patron, y adquiere el beneficio de hallar casa puesta y dinero junto, allí donde llegó tal vez con un equipaje parecido al del huésped despedido por doña Rosa.

Entonces tambien en la mayor parte de los casos, la casa dirigida por un hombre empieza por perder los huéspedes antiguos y no agradar mucho á los modernos.

Hay algunas patronas que, establecidas en buenas y lujosas habitaciones, y recibiendo solamente personas de cierta clase, á quienes pueden pedir un ojo de la cara, no dejan de hacer negocio; pero en general, las patronas de huéspedes que tienen en su brazos estudiantes ó empleados con corto sueldo, ó militares de corta graduacion ó viudas beneméritas, ganan bien poco, ganan para sostenerse trabajosamente.

XIII

El nóvio.

Yo no soy erudito, ni bibliófilo, ni académico, pero he descubierto la etimologia de la palabra *nóvio*, y no hay razon para que me reserve el descubrimiento.

La palabra *novio* se compone de otras dos, el adverbio *no* y el pretérito del verbo ver, *vió*; y como no ver es lo mismo que estar ciego, *no vió* quiere decir *estuvo ciego, se quedó á oscuras.*

Me parece que la explicacion no puede ser más sencilla. Se me objetará tal vez, como dicen en sus notas los diplomáticos, que la palabra nóvio es breve; seguramente, pero no por eso puede dudarse de la verdad de mi etimologia.

Lo que hay es que, con el laudable objeto de no herir la suscep'ibilidad de los hombres, se ha hecho una de las dos palabras, abreviándola además, á mayor abundamiento.

¿Están VV. convencidos? Pues sigo adelante.

Todos l s hombres pueden ser nóvios; este es un derecho que, aunque no está consignado en ninguna Constitucion, adquiere todo ciudadano en cuanto se lo pide el alma; y digo el alma, porque desde Ovidio acá, el alma es la parte interesada cuando el niño ciego se empeña en hacer á los hombres tan niños y tan ciegos como él.

No hay duda que la mujer, cuarta virtud teologal y activo pecado mortal, tiene que pasar por duras pruebas, tiene que arrostrar grandes peligros en su fugaz existencia; pero ¿qué valen esos peligros y esas pruebas si se comparan con lo que el hombre se resigna á sufrir desde el momento en que se declara nóvio de solemnidad?

Hé aquí las situaciones de prueba en que se halla generalmente toda mujer: cuando se viste de *largo;* cuando oye por primera vez que la dicen. *Es vd. encantadora! ¡Tu amor ó la muerte; ¡Huyamos!.....¡El porvenir es nuestro!.....*cuando dá la primera cita y escribe la primera carta; cuando el papá la descubre en el momento de sacar la mano por el ventanillo, y decir: *¡Yo te amo, vida mia!* á un zángano mas feo que un *¡roto vá!* cuando se casa; cuando dá á luz un hijo; cuando se enamora de otro; cuando enviuda; cuando echa el primer diente fuera de la boca, y cuando se muere.

Pero repito que nada de esto es comparable con lo que le está reservado al hombre, que, siguiendo el uso y no escarmentando en cabeza ajena, apesar de que desde Adan, que fué el primer hombre y el primer escarmentado, se han reproducido los escarmientos en todas las épocas y en casi todos los hombres, se enamora de una mujer,—y ya se comprende que no ha de ir á enamorarse de otro hombre,—y pone todo su conato en cautivar el corazon, la voluntad, el alma y el cuerpo de la agraciada.

No enumeraré los preliminares que, como la guerra y la paz, exije el amor para declararse entre un hombre y una mujer que no se han conocido nunca, que se han visto por primera vez, y al verse han exclamado á una, como Arquimedes: *¡Eureca! ó ¡Me gusta! ¡Me conviene! ¡Qué hermosa! ¡Qué guapo! ¡Qué simpática! ¡Qué buen mozo! ¡Ah! ¡Oh!* etc., etc.

Observaré al novio desde el dia en que descubre en qué lugar está situada la ermita de la santa de su devocion, el templo de su ídolo, es decir, la calle, el número de la casa y el cuarto donde vive la señora de sus pensamientos.

Ved al novio plantado en la esquina, mirando fijamente á un balcon, vedle pasear la acera, y pararse despues, y luego volver á pasear; vedle entrar en el portal de la casa de enfrente y permanecer allí unos minutos, y salir despues y meterse en otro, y salir tambien y entrar en el de la casa de su ventora; vedle cómo se impacienta, cómo se hace el distraido y el transeunte cuando ve salir al balcon ó á la calle al padre, al hermano ó al tio de *su alma;* vedle, en fin, cómo se anima, cómo tiembla, cómo mira, cómo no ve, cómo tropieza, cómo gesticula, cómo se embeba cuando aparece en el balcon *su felicidad, su ilusion, su luz, su vida.*

Entonces ya es otra cosa: el galan procura guardarse en lo posible de las miradas profanas y de la curiosidad del vecindario, y se coloca en el dintel de un portal, desde donde contempla á su placer á la dueña de su corazon, que no cabe en sí de hueca, sin contar el miriñaque, y que se sonrie y se pone colorada, y mira al cielo, y le pide la *patita* al loro, si lo tiene, ó hace fiestas al perrito, ó se entretiene en tirar á las narices de los transeuntes bolitas de papel; ved, al fin, que la niña se dispone á retirarse del balcon, y el galan á dar por concluida su jornada del dia; ved cómo, al marcharse, vuelve la cabeza cincuenta veces para ver á *su reina*, y ved como esa continua evolucion le proporciona ocasiones de tropezar con los que vienen, de los cuales uno le da un empujon, otro le dice poniéndose en la razon:

«¿Está V. ciego?» una señora á quien pisa en un ojo de gallo le suelta un *«Animal,»* que le deja pegado á la pared, y un aguador le besa con la cuba en las narices, y le pone sobre la charolada bota arroba y media de pié y zapato gallegos.

A los ocho dias ya están todos los vecinos de la calle al cabo de la *idea* respecto del objeto de los continuos paseos de mi hombre, y todas las vecinas saben á qué hora viene y á qué hora se marcha, y salen á verle, y cada una hace sus comentarios acerca de la hermosura de la niña y de la apostura del galan y á unas les parece un Apolo y á otras un Esopo, y la una le cree un tonto, y la otra un vago, y la otra un pobre hombre, y todas le conocen por el novio de la Fulanita.

Pues, ¿y cuando la niña sale á misa, á tiendas ó á paseo con su mamá ó con su papá?.. Allá va el novio detrás, como el inocente cordero detrás de su matador, parándose de vez en cuando para conservar siempre la distancia necesaria, haciéndose el distraido cuando ve venir algun amigo, para que no le detenga y le haga perder la pista, y siempre con los ojos clavados en *su adorada*, que cada ocho pasos vuelve un momento la cabeza para asegurarse de que el novio sigue sus huellas, y darle las gracias con una miradita y una sonrisa, que no cambiaria el novio por tres pesetas, aunque no lleve un cuarto en el bolsillo.

En el teatro el novio se conduce como tal si la novia está en el palco, el novio entra en el patio cuando ya se ha levantado la cortina y si puede ser, cuando el público oye la escena mas interesante con respetuoso silencio: esa es la manera de llamar la atencion de la novia, que, como todas las mujeres en el teatro, no puede prescindir de mirar á quien entra taconeando en medio del espectáculo. Una vez colocado en su butaca, vedle como clava los gemelos en el palco donde está la beldad que adora, y ved como, advertido su juego, todas las mujeres lo miran; y todos los hombres miran á la misma que él mira.

En el Prado es donde el novio puede despacharse á su gusto; por dos cuartos compra el derecho de estar al lado de la elegida de su corazon dos ó tres horas, y de decirla, por lo bajo y atusándose el bigote, todo lo que un novio puede decir á su novia; allí es donde puede hacerse conocer de la mamá y demás familia, y allí donde hallar un mal intencionado que le presente y le ponga en camino de penetrar al fin en la casa mortuoria, digámoslo así, de su libre albedrío y de su independencia; allí donde el novio puede deslizar en la mano de *su dicha, apretándosela* de paso, alguna carta de esas que, segun opinion de un autor francés, para estar bien escritas no ha saber quien la escribe como han de acabar cuando las empieza, allí, en fin, donde puede recibir otra de la adorada señora, lo cual es la suprema ventura para un novio, aunque sea ilustrado y le duelan frases como por ejemplo, *haiga deferencia, Humor (con H.) alla, ten lagiero, alagéño* y otras.

Una vez presentado el novio en la casa de la novia, despues de haber hecho el amor á esta, para no perder la *hechura*, tiene que empezar á hacer el amor á la mamá, para hacerle fino, servicial, generoso, buen muchacho; es preciso que adivine el pensamiento de la mamá y no la contradiga, y la dé la razon cuando se queje de cómo están los hombres en el dia, y oiga con paciencia la relacion de los méritos y servicios de la vida pública y privada de su difunto, y los hechos famosos de sus ascendientes, y la dé el brazo en el paseo, en la calle, en la escalera, y la lleve á refrescar, y la cobre la viudedad, si la tiene, y quiera mucho á Anacreonte (un perro), y esté, en fin, siempre, y en todo, por todo, á su disposicion, para lo que guste mandarlo.

Y luego, pasado algun tiempo, comienzan las indirectas y las alusiones á boca de jarro, que dan por inevitable resultado, ó la ceguera completa del novio, y una boda, ó la vista recobrada y una retirada á tiempo, que le valga

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1870.

La prensa de Entre-Rios.

Tenemos *El Paraná*, *El Comercio* y *El Obrero*, tres periódicos que se publican en la ciudad del Paraná.

El primero de ellos alcanza al 14 del presente; los otros dos solo al 13.

La noticia del asesinato del Gobernador de Entre-Rios habia producido un verdadero y profundo alelamiento en aquellas gentes.

Ni una lágrima sobre la tumba de la victima; ni un grito de venganza contra sus asesinos!

Vaya unos nobles amigos aquellos que endiosaban á Urquiza!

Pero, ni tampoco, alzándose en partidários de un Bruto saludan la tumba del inmolado César!

Hé ahí á ciudadanos que prometen ser un firme sosten del ensangrentado vencedor!

En verdad, el alelamiento de los políticos de Entre-Rios, hace muy poco honor á sus virtudes cívicas.

Pero, por qué al espirar el General Urquiza no encuentra en la provincia de su luenga dictadura una sola protesta contra sus asesinos; ni por lo contrario, un solo grito de triunfo, esceptos los lanzados tenebrosamente en San José?

Fácil es esplicarlo:

Porque la Provincia aguarda del caudillaje la señal de luto ó de alegría, pues comprende que la trajédia del 11 de Abril no es extraña á los gefes de sus milicias.

El colega de «El Paraná» nos revela la actitud que tomó en los primeros instantes de la muerte de Urquiza toda la prensa de Entre-Rios.

Ese mudismo es la herencia política que lega el General Urquiza á sus queridos entrerianos.

Oracion fúnebre pronunciada al frente de su tumba, la transcribimos como un ejemplo de los límites que alcanza el servilismo:

«El Capitan General D. Justo José de Urquiza Gobernador de la Provincia, ha sido asesinado el 11 del presente.

«Con arreglo á la Constitucion de Entre-Rios, el Presidente de la Cámara Legislativa se halla al frente del Poder Ejecutivo, mientras el pueblo por medio de sus representantes, determina quien ha de ser el primer magistrado de la Provincia.

«En el Uruguay en nada ha sido alterado el órden y el Gobierno sigue en el ejercicio de sus funciones constitucionales.

«Los antecedentes de los habitantes del Departamento del Paraná, hacen esperar que todos sabremos conservar el órden público y guardar respeto á la Ley.

«Momentos como el presente, están llamados á señalar el buen sentido de los pueblos y su amor al órden, como el único medio de conservar el respeto y las garantias del ciudadano.

«Hay plena confianza en que el Departamento del Paraná, sabrá conservarse digno de un gran pueblo.

«Todo el vecindario, desde el momento en que se hizo público aquel terrible suceso, ha rodeado al Gefe Político Sr. Comas ofreciéndose, sin distincion de clases, ni de nacionalidades, como una garantia para que la poblacion no sufra en su tranquilidad.»

La revolucion de Entre-Rios

Dejamos la pluma en el artículo que precede, ante los documentos que registra un boletin de «El Independiente», periódico de la Concepcion del Uruguay.

Los sanfrientos sucesos ocurridos en la mansion del general Urquiza han sido premeditados por una conjuracion á cuya cabeza se encontraba el general Lopez Jordan.

La provincia de Entre-Rios responde en masa á los planes de los conjurados, si hemos de juzgar por el voto de sus representantes en la Cámara Legislativa, y por la disolucion de las fuerzas que acompañaban al general Galarza y á varios gefes políticos.

Lopez Jordan acepta el nombramiento de gobernador provisorio y declara á la faz de la Cámara Legislativa:—«En nombre de la Constitucion he derrocado á la tiranía, rodeado del pueblo.»

Deplora la inmolacion del tirano, llamándole *victima ilustre*, y agrega con sonrisa de profunda satisfaccion; «pero, no puedo pensar en una tumba cuando veo ante mis ojos los hermosos horizontes de los pueblos libres y felices.»

Para despues, los comentários:

La Cámara Legislativa de la provincia de Entre-Rios sanciona con fuerza de:

DECRETO.

Art. 1° Queda nombrado gobernador provisorio de la provincia de Entre-Rios para terminar el Período legal que faltaba al anterior, el ciudadano general don Ricardo Lopez Jordan.

Art. 2° Desígnase el dia de hoy, á las 3 de la tarde, para que el electo se presente á prestar el juramento de ley.

Sala de Sesiones, Uruguay 14 de 1870.

Presidente—ANTONIO ZARCO.

Mariano Jurado.

Uruguay, Abril 14 de 1870.

El Gobernador Constitucional de la Provincia.

Art. 1° Nómbrase Ministros Generales de Gobierno, al Dr. D. Pedro Lucas Funes y al abogado Juan A. Montero.

2° Mientras los nombrados no comuniquen su aceptacion del mencionado puesto, el oficial 1° del Ministerio General don Ignacio Benites autorizará las actas gubernativas.

LOPEZ JORDAN.

DISCURSO DE LOPEZ JORDAN.

Tengo solo una palabra, solo un sentimiento para responder á la honra que acaban de hacerme los representantes del pueblo Entre-Riano.

Esa palabra es franca y leal, ese sentimiento nace ardiente y profundo en el seno de mi corazon. Esa palabra y ese sentimiento es la Constitucion, en cuyo nombre he derrocado á la tiranía, rodeado del pueblo; en cuyo nombre quiero que se me derroque á mí el dia que desconozca la Constitucion. Tal es mi programa, señores Diputados, y tales los propósitos y sentimientos que abrigo, resumidos todos en aquella hermosa bandera del porvenir de libertad, de progreso y de civilizacion, á cuya sombra trabajaré por los verdaderos intereses de la Patria.

De deplorado que los patriotas que se decidieron á salvar las instituciones, no hubieran hallado otro camino que la víctima ilustre que se inmoló, pero no puedo pensar en una tumba cuando veo ante mis ojos los hermosos horizontes, de los pueblos libres y felices.

Representantes del pueblo: debo esperar de vosotros una eficaz cooperacion en favor de los preciosos intereses de la Provincia, que han sido siempre para mí un pedazo de mi corazon. Sin el pueblo, sin el apoyo de la opinion pública los gobiernos no pueden nunca llenar eficazmente su cometido ni representar otro sentimiento que la pasion personal. Y el dia que yo comprenda que el pueblo no me rodea, seré el primero en declinar la honra que me haceis.

En breve enviaré á vuestras manos mas esplícito el programa de mi gobierno, cuya síntesis no es otra que la Constitucion, de que todos debemos ser celosos guardianes para la felicidad de Entre-Rios.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

La justificacion del atentado.

El Independiente, periódico de la Concepcion del Uruguay, expresa en su número del 14, los motivos que la revolucion de Entre-Rios ha tenido en vista para dar muerte al General Urquiza.

Ellos se reducen á los actos de dictadura local que aquella provincia viene sufriendo desde largos años atrás.

No sabemos si aceptarlos como verídicos.

Cuando el General Urquiza comenzaba á dispensar seguridades de paz y de libertad á los Entre-Rianos, es precisamente cuando ha sido victima de sus propios corifeos.

Los motivos son otros segun la conciencia del pueblo Arjentino:—*la reaccion general y el apoyo á los invasores del Estado Oriental.*

Se equivoca la opinion pública?

El General D. Justo José de Urquiza

El 11 á las 7 y 1|2 de la noche el General Urquiza fué victima en su palacio de San José.

Cuando los hombres colocados en el pináculo del poder no escuchan las reclamaciones del pueblo, les espera, por lo general, un fin desastroso y sus glorias y sus títulos vienen á refundirse en la nada.

El General Urquiza, en su empeño de sostener á un círculo que hacia gala de su fatuidad y de colocar bajo el taco de su bota á hombres respetables por sus antecedentes, por su honradez y por su patriotismo, debió esperar un fin desastroso como el que le ha acontecido.

Los pueblos belicosos como el pueblo entre-riano, no respetan en su furor la gloria mas bien adquirida y todo es pábulo de su venganza, cuando no se escuchan sus quejas, ni sus reclamaciones.

Si el General Urquiza hubiese escuchado la voz del pueblo entre-riano que, á gritos le pedia se desprendiese de ese círculo esplotador y degradado que lo conducia á su desprestigio y á la Provincia á su ruina, el General Urquiza habria sido respetado como el baluarte de las glorias entre-rianas: pero, al considerar el pueblo que libertó á la República, que el hombre que supo, en otro tiempo, conducirlo á los campos de la gloria, se ensordecia á sus frecuentes gritos y á sus fundadas exigencias, se decidió á sacrificarlo todo antes que se consumasen su postracion y su ruina.

Si las voces del pueblo hubieran repercutido en el corazon de su General, estamos seguros que no se habria lanzado á victimar á quien tanto amó y por quien tanto hizo.

No queremos revolver las cenizas del hombre que fué victima de su tenacidad: pero tampoco queremos que se atribuya ese hecho á una mala voluntad, á una sinrazon, á un capricho.

Un dia debia llegar en que los hombres cansados de soportar el yugo de un círculo sin antecedentes, sin mérito, sin honradez y sin mas títulos que la adulacion, se cansarian y tratarian de sacudir ese yugo para entrar en el camino de la ley que ellos se conquistaron con su sangre y á costo de sus propios intereses.

El General Urquiza desoyó ese justo clamor y fué victima de su temeridad.

Si hubiese oido que los pueblos son los soberanos de las democracias: si hubiese escuchado las voces de sus verdaderos amigos, de aquellos que jamás tuvieron en vista sinó el triunfo del derecho y de la justicia, ni el G'ral. Urquiza hubiera sucumbido á las iras del pueblo, ni hubiera caido del pedestal de la gloria que los entre-rianos le construyeron á sus propias espensas.

La muerte del General Urquiza es un ejemplo para los que suben al poder, y una vez en él, no saben respetar los derechos del ciudadano, ni los sacrificios, ni la opinion del pueblo que los eleva al mas alto rango á que pueden subir los ciudadanos en las democracias.

Sensible leccion!

Quiera el cielo que ella sea provechosa!

Nosotros reconocemos en el General Urquiza al hombre que dió libertad y leyes al pueblo argentino, y por esto deploramos que el General no haya sido dócil y haya desoido las exigencias del pueblo que tanto lo amó y que hubiera querido conservarlo, como un monumento vivo de sus glorias: pero el General desoyó ese clamor y fué víctima de su temeridad.

Estamos ciertos que el pueblo sabrá respetar á la familia del desgraciado General Urquiza, porque así se comprenderá que sabe respetar la memoria del que dió á Entre-Rios, dias de gloria y el honroso título de fundador de la nacionalidad argentina.

Si el General Urquiza pudo cometer sus errores, los pueblos no llevan su venganza mas allá de los bordes del sepulcro.

La memoria del General Urquiza debe ser respetada en su numerosa familia, y estamos seguros que el pueblo así lo comprende y así lo hará.

Por hoy pedimos para el General Urquiza paz en la tumba y para numerosa é inocente familia la conformidad en medio de las desgracias que la rodean.

Honras fúnebres

Los sacrificadores de Urquiza le han rendido honras fúnebres.

Concurrió á tributarlas todo el pueblo de la Concepcion, dice *El Independiente*, escepto la familia del sacrificado, agregarémos nosotros.

Habla el colega de la Concepcion:

LO QUE VA DE AYER A HOY

El poder, la grandeza y las riquezas, todo desaparece ante la muerte.

Quien diria que el hombre que disponia á su voluntad de los destinos de un pueblo, que manejaba un capital enormísimo: que en los grandes y principales acontecimientos del pais fué el protagonista, habia de ser arrebatado violentamente del seno de su familia, de en medio de sus comprovincianos, quienes siempre creyeron que el General Urquiza, vendria á concluir su obra, haciendo efectiva la ley y las garantias del ciudadano?

Quien creeria en el fin que ha tenido el General Urquiza, el hombre que ayer hacia repercutir su éco desde el litoral hasta los Andes?

Quién creria que el vencedor de Rosas habia de ser victima de los furores de un pueblo que veia burladas sus quejas, que veia que el derecho del ciudadano era ilusorio, que las prescripciones constitucionales no se cumplian y que la política de intriga era la que predominaba?

La grandeza y el poder son nada y se embotan en las iras del pueblo que se desencadena, cuando se ve burlado en sus esperanzas, defraudado en sus derechos y hecho el juguete de las pasiones personales.

Los obstáculos se vencen por insuperables que parezcan y ante el despecho ruedan las glorias y se ensangrientan los títulos, por poderosos y sólidos que sean!

Cayó el General Urquiza: por que debió caer, no envuelto en la púrpura que el pueblo debio tegerle, sí hubiese oido sus clamores y respetado su voluntad soberana.

Sin embargo las afecciones no le han faltado al hombre que gobernó á Entre-Rios, durante treinta años, y el pueblo del Uruguay cumplió su deber, tributando al cadáver del General Urquiza honores fúnebres pomposos, acompañándolo hasta su última morada.

El 13, á las 12 del dia, gran número de carruages y un numeroso acompañamiento á pié formaban el convoy fúnebre de quien la historia comenzará á ocuparse bien pronto, la historia verdadera, sin los tintes que suelen comunicarlo el poder y las riquezas.

El ídolo de ayer cayó hoy envuelto en su propia sangre.

Consumado el sacrificio, debemos entrar á la vida moral, á la vida de regeneracion, de actividad y del deber.

La muerte de unos abre paso á la vida á otros, este es el órden natural de las cosas, esto es lo que sucede hoy.

Qué mañana esperará á Entre Rios?

Si hay prudencia será un mañana de reparacion: será un mañana de fraternidad, será un mañana que anunciará la grandeza en la union del pueblo entreriano.

Apesar del dia lluvioso nadie dejó de concurrir á tributar honor á los restos del hombre que fué grande en la República y que debió ser el ídolo de Entre Rios, en el camino de la rectitud, de la justicia, de la libertad y del derecho.

Hoy no existe el hombre: pero quedan sus hechos, para ser juzgados severamente por la historia.

Lo que vá de ayer á hoy!!

Circular de Lopez Jordan

El gefe de la revolucion de Entre-Rios ha dirijido una circular á los principales ciudadanos de aquella provincia.

No sabemos si la redactaba en momentos de sucumbir el general Urquiza, ó si la tenia escrita antes de contemplar su cadáver.

CIRCULAR.

Uruguay, Abril 11 de 1870.

Señor Don—

Cansado el pueblo Entre-Riano de sufrir todo género de opresion y humillaciones, viendo que sus libertades conquistadas con la sangre y los sacrificios de nuestros padres y de nosotros mismos eran arrebatados por la tiranía, ese pueblo, ejemplo de paciencia y resignacion, ha querido al fin en el dia de hoy enarbolar la bandera justa y lejítima de la revolucion del derecho, derrocando un gobierno que sometia á nuestra cara patria al yugo del mas insoportable y degradante despotismo.

Desgraciadamente, los patriotas llegaron á comprender que no debian esperar la salvacion de las instituciones por la influencia tranquila de las ideas y del convencimiento, y viéronse compelidos á la estrema necesidad de emprender una lucha sangrienta y desesperada con la tiranía, quedando el general Urquiza muerto en el campo.

El pueblo, pues, por el resorte de la revolucion ha revindicado sus derechos mas preciosos y colocádose en condiciones legales de encaminarse libremente á la reconquista de ese porvenir, grande y rico de libertad y civilizacion que siempre Entre-Rios ha tenido derecho á esperar de su gobierno y de sus hijos.

Pero esta es precisamente la coronacion y la mas árdua y difícil jornada de la obra que hoy han iniciado y que están dispuestos á consolidar el patriotismo y el valor.

Por eso, escuchando la voz de mi conciencia, como ciudadano y como soldado, no he vacilado en aceptar y asumir el rol de compromiso y de laboriosidad, que la revolucion me ha impuesto invocando la suerte y el bien estar de Entre-Rios.

En esta virtud estoy dispuesto á sostener el programa de órden y de derechos de la revolucion, hasta que se constituyan los poderes constitucionales de la Provincia, garantiendo su accion libre y pacífica de regeneracion.

Con tal objeto y en nombre de la Patria y de cuanto esta tiene derecho á exigir de sus hijos, invito á V. S. solemnemente á tomar la participacion y actividad que le corresponde en su carácter que inviste, en la obra fecunda de justicia y reparacion iniciada este dia memorable.

Para el objeto V. S. debe convocar y rodearse de sus soldados, y esperar órdenes de la autoridad provisoria que crea la constitucion en sus artículos 37 y 38, conservando, mientras tanto, y sin ejercer coaccion de ningun género á la manifestacion espontánea y tranquila de ese Departamento, evitando todo desórden y desahogo ilejítimo de venganzas personales, que alejaria el espíritu y los propósitos de esta revolucion, hecha puramente en nombre y con la enseña del derecho constitucional y la justicia pública.

En consecuencia V. S. hará conocer esta carta á todo ese honrado vecindario, para que comprenda todo lo que la Provincia espera de los buenos ciudadanos y cuan copiosa es la cosecha que el porvenir nos promete en los zurcos del órden, de la paz, de la ley y del progreso, fuentes de la verdadera civilizacion.

Saluda á V. S. afectuosamente y lo felicita su amigo y hermano.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Los bienes de Urquiza.

La revolucion respeta los bienes de su víctima.

Sea cual fuére su desarrollo, ese acto honra al pueblo Argentino.

Solo la Justicia podrá intervenir en adelante en todo cuanto pueda afectar á los cuantíosos capitales que hereda la familia del General Urquiza.

Entretanto, créemos que se respetará debidamente la órden que trascribimos á continuacion.

Campamento en Arroyo Molino, Abril 14 de 1870.

Al Mayordomo general de San José y demás establecimientos del campo del General D. Justo José de Urquiza, D. José Antonio Merlo.

Como hombre y como gefe de la revolucion que ha derrocado al General Urquiza y consecuente con mi carácter y propósito, quiero que vd. sepa, que estoy dispuesto á respetar y hacer respetar la propiedad particular, pues este forma un punto esencial de mi programa. En consecuencia, continúe vd. siendo celoso de los intereses que guarda, no permitiendo á nadie el mas pequeño avance á los intereses que vd. tiene á su cargo. En fin: el programa de la revolucion es el derecho y la justicia.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

La intervencion nacional.

El Independiente, periódico que puede reputarse, como el boletin oficial del nuevo gobierno de Entre-Rios, trae sobre los anuncios de intervencion nacional el siguiente artículo:

INTERVENCION NACIONAL.

Los ilusos, los retrógrados, los que medraban ó esperaban medrar á la sombra del despotismo, están bajo la influencia de una insensata alucinacion.

Intervencion Nacional en Entre-Rios.

A requisicion de qué poder constituido de la Provincia?

Dicen que á requisicion del nunca bien admirado D. Benjamin Victorica.

Y quien es D. Benjamin Victorica para traer intervencion á Entre-Rios?

El único carácter q' inviste es el de Senador, no de la Provincia de Entre-Rios, sinó de la voluntad del general Urquiza, y harto hará con conocer ese puesto del cual debe renunciar inmediatamente, si en el Dr. Victorica hay un solo tinte de pudor: y en el carácter de Senador ¿qué intervencion, ni qué berenjenas puede traer á Entre-Rios?

No seria estraño que recurriese á otra *clase de intervencion*, á la intervencion del.... á lo que debe estar muy avesado el célebre D. Benjamin.

Si algo hubiere de ofrecimientos por parte del Dr. Victorica, no habria otra consecuencia, que probar una vez mas, sus buenas intenciones para con el pueblo entre-riano.

Nosotros no haremos al señor Presidente de la República Argentina la injusticia de creer que, cediendo á las ideas desquiciadoras del Dr. Victorica, dé un paso al cual no lo autoriza la ley fundamental de la República.

¿Creerá el Senador que vá á hacer con el señor Sarmiento lo que hacia con su finado padre político?

Error! porque el señor Sarmiento no es un patan á quien pueda hacérsele vil instrumentos de intrigas.

Nosotros hemos simpatizado con la revolucion, precisamente, porque ella ha venido á poner término á esa política que tantos males, que tanta sangre ha costado á tres repúblicas.

La intervencion es un cuento de viejas, que no puede tener eco, sino entre los ilusos, los retrógrados y los acostumbrados á la mas humillante esclavitud.

Nosotros hacemos justicia al señor Sarmiento, y creemos que en sus adentros aplaudirá la revolucion de Entre Rios, como la aplaudimos los que deseábamos la libertad de mas de cien mil ciudadanos argentinos, que fueron el juguete del despotismo y de pérfidas intrigas.

Cuando el Gobierno Nacional haya recibido las notas que le he dirigido el Gobierno de la Provincia, cuando se haya impuesto del programa del señor gobernador D. Ricardo Lopez Jordan, enviará á Entre-Rios la intervencion Nacional, pero será una intervencion de felicitaciones al pueblo que ha sabido regenerarse, entrando á la vida de la ley, de la libertad y del derecho, fuentes fecundas de civilizacion y de progreso.

Por lo demás la intervencion nacional ofrecida por el Dr. Victorica, bien puede agregarse á los cuentos fantásticos de las **MIL Y UNA NOCHE**

El Gobierno Nacional y el de Entre-Rios

El Gobernador surgido de la revolucion de Entre-Rios se ha anunciado al Departamento del Interior, prometiendo mantener con el Gobierno de la Nacion las relaciones que le impone la Carta Fundamental de la República.

¿Se encuentra dispuesto á mantenerlas el Gobierno Nacional?

Nos congratulamos en suponer que el Sr. Sarmiento desairará cualquiera sugestion agena á las prescripciones de la Constitucion.

Nuestro código político es el áncora de salvacion en toda crisis que atraviese el pais.

Violarlo es perderse en brumas que pueden precipitarnos á un abismo.

La respuesta del Ministerio del Interior á la nota del Gobierno Provisorio de Entre-Rios, es muy sencilla si en ella se atiene el Poder Ejecutivo Nacional á la conducta que le señala la Carta.

Todo el cuidado á que hoy debe dedicarse la Adminisiracion del Sr. Sarmiento para con la nueva situasion política de Entre-Rios, se reduce á que ésta no sirva de base á las agitaciones que sufre el Estado Oriental.

A su vez el Gobierno de Entre-Rios debe ofrecer las mas francas garantias en favor de la prescindencia que nos toca guardar para con las cuestiones actuales de la vecina República.

La incertidumbre que abriguen los escépticos respecto á una y otra conducta, no será duradera.

Los acontecimientos tienen que precipitarse anunciándonos que proseguimos en vida constitucional, ó que nos aguarda un paréntesis de desaciertos y de desastres.

Leamos ahora el primer documento que cambia con el Gobierno de la República, el recientemente constituido en Entre-Rios.

El Gobernador de Entre-Rios.

Uruguay, Abril 14 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha de hoy hé sido electo Gobernador Provisorio de la Provincia, de acuerdo con el artículo 37 de la Constitucion, segun se impondrá V. E. por la ley adjunta en cópia legalizada.

Al aceptar el mando, Sr. Ministro, lo he hecho con el firme propósito de mantener el órden en toda la Provincia, marchando por el sendero de la Constitucion que será la única guia del Gobierno Provisorio.

Las relaciones con la autoridad Nacional han de ser mantenidas con toda cordialidad, girando ambos Gobiernos en la esfera que nos marca la Carta Fundamental del pais.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del Gobierno, en un todo de acuerdo con la marcha que la situacion actual del pais requiere para su adelanto y progreso.

Al comunicar á V. E. mi nombramiento para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida, consideracion.

Dios guarde á V. E.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Por autorizacion

IGNACIO BENITEZ
Oficial 1.°

9 de Julio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 12 de 1870.

Señor Director de *La Discusion*.

Principio mi primera correspondencia en los dias memorables en que el hombre Dios, con su abnegacion sublime, quiso enseñar al mundo como se propaga una santa idea, como se sostiene un principio justo, como se inocula en el corazon del hombre la idea de lo que es y de lo que vale sobre la tierra, siempre que él, comprendiendo su mision en el mundo, se inspire en los grandes principios de *libertad*, *igualdad y fraternidad*, principios que por desgracia, muy pocos practican, anteponiendo siempre sus pasiones á su conciencia.

Despues de esta pequeña digresion, que espeto á los lectores por vía de *introito*, paso á ocuparme de lo que concierne á este partido.

Yo, pobre *negro congo* que desde las playas africanas me veo trasportado aquí como por milagro, me encuentro sin saber por donde principiar la tarea que me he impuesto para con vd.; pero haré lo que pueda, y con mi nudoso garrote me *dejaré caer* al primer *tipete* que encuentre, aunque sea mas *ñato* que la *taba* y tenga mas *macuquinos* que *pescao frito*.

En mi tierra habrá oido decir que la república argentina tenia su principal riqueza en los magníficos campos que poseia, y efectivamente, lo que es esta provincia al menos, tiene campos magníficos.

Pero como soy negro, y mi cabeza es tan dura, se me ha metido en mollera que lo que Buenos Aires posée con sus desiertos territorios es una riqueza quimérica, pues ellos se hallan en poder de los salvajes, perdidos por ahora al menos, para introducir ó implantar los gérmenes de la civilizacion y de la industria.

Pero, sabe vd. quien tiene la culpa de que esto suceda, que á setenta leguas de la ciudad de Buenos Aires se encuentre el desierto con toda su melancólica tristeza, con sus bandas de indios ladrones, con todo en fin lo que contribuye á la despoblacion y ruina de una comarca, es precisamente el que debe propender á que esto desaparezca, los que colocados por el pueblo para velar por su engrandecimiento, de todo se ocupan menos de esto; son por último el Gobierno y Cámaras Provinciales, que se olvidan que su mision no se reduce solo á embellecer la ciudad, sino que deben tender tambien una mirada protectora á la campaña; la campaña que es la que constituye su principal riqueza, y la que siempre ha hecho sacrificios de todo género por el engrandecimiento de la Provincia.

Y no crea vd. que yo hablo á *humo de paja*, no señor.—Voy á citar á vd. hechos que han de corroborar mis acertos.

En 1866 en q' se declaró este pueblo cabeza de Partido se nombró al ciudadano D. Edelmiro Moura Juez de Paz de él. Me consta q' este amigo hizo varias gestiones ante el Gobierno de entonces á fin de que se diera tierras devalde al que quisiera ir á poblarlas; á este se le contestó que el Gobierno no podia resolver sobre este punto sin acuerdo de las Cámaras. Al poco tiempo en conferencia que el mismo Juez de Paz tuvo con el Gobernador Alsina, le hizo presente la necesidad que habia de construir una capilla, y se le contestó que el Gobierno no tenia fondos para ello, y *que promoviese una suscricion entre el vecindario* á fin de llevar á cabo la idea.

Viendo el señor Moura que nada podia esperar del Gobierno, que un partido que nació al principio de la terrible guerra del Paraguay se hallaba abandonado á sus pobres recursos, que los cadáveres de los que morian se enterraban en medio del campo espuestos á ser devorados por los cerdos se puso de acuerdo con el Gefe de la Frontera entonces, y entre él y el coronel Granada hicieron construir un pequeño cementorio, que es el que hasta ahora existe. Despues promovieron dichos señores una suscricion entre el vecindario, para la construccion de la capilla; y cuando el señor Moura dejó de ser Juez de Paz, el señor don Estevan S. Trejo, que le sucedió en ese puesto, llevó adelante la obra de la iglesia hasta su terminacion, sin ocupar para nada al gobierno.

El señor Dorrego y el actual Juez de Paz don Enrique Bouquet, han hecho cerrar la plaza de este pueblo con postes y cadena, sin pedir nada al gobierno.

Así pues si este partido existe hoy en el mapa de la provincia de Buenos Aires, si algo tiene, si algo vale, se lo debe todo á sus autoridades locales, y al trabajo y actividad de sus habitantes; sin que los gobiernos hayan hecho hasta ahora absolutamente nada por él.

Pero, se me dirá, el Gobierno y las Cámaras habrán hecho algunas concesiones á los habitantes de ese partido, sus primitivos pobladores gozarán de algunas franquicias, de algun privilegio que les compensa en parte los sinsabores pasados, y les garanta un porvenir alagüeño?

Si, magníficas concesiones, como por ejemplo la de pagar por las chacras, quintas y salones los mismos derechos de los demás pueblos, la de tener constantemente su guardia nacional con el pié en el estribo para ocurrir al primer amago de los indios de la pampa, haciendo abandonar los trabajos rurales, y esponiendo así á una pérdida segura los capitales que en ellos se emplean;—y por último la de ligar en *setenta mil pesos* el valor de una legua de campo en propiedad, campos espuestos aun el azote del salvaje de la pampa, y que si hoy puede disponer de ellos el Gobierno, lo debe solo al esfuerzo de los que los arrancaron del poder del salvaje con el riesgo de sus intereses y esponiendo á cada momento su vida.

Así no es como se puebla el desierto.

Si las Cámaras Bonaerenses procediesen como las Santafecinas, estos campos se hallarian hoy cubiertos de florecientes colonias, este partido que apenas cuenta *tres mil* habitantes, tendria mas de *veinte mil*, y las fronteras que para baldon de la República se encuentran todavia á *sesenta leguas* de las márgenes del Plata, podrian haber avanzado el doble.

Y esto puede conseguirse en breve. Dicten las Cámaras una ley por la cual autorizen á denunciar campos baldios que se encuentran en la línea de frontera ó fuera de ella, y una vez que el denunciante halla introducido en un lote de estancia de tres leguas, un capital de trescientas vacas ó mil ovejas, construido poblacion y corrales, y permanecido de un año en él, désele en propiedad ese campo;—estamos seguros que en breve desapareceria el desierto.

Se nos dirá que el Estado no pueda dar de valde lo que constituye su riqueza.

Pero, preguntamos nosotros, qué producto saca el Estado de Campos que permanecen incultos en poder del salvaje?

A quién se los vá á vender? Quién se los vá á comprar?

Si en vez de estar contando con una riqueza ilusoria, se tratase por cualquier medio de poblar el desierto dando la tierra en propiedad al que quiera ocuparla, estableciendo en él colonias para el fomento de la agricultura; el Estado ganaria mas, infinitamente mas que procediendo por el sistema actual de poblacion, pues el inmenso aumento que habria de propiedades raices en la campaña, haria subir todos los años la Contribucion Directa á una cifra asombrosa, que compendaria con usura al Estado de lo que pudiera perder dando la tierra en propiedad.

Esto es lo que hay que hacer, es lo que conviene á la Provincia.

Los éjidos de los pueblos son tambien muy pequeños. En este Partido ya no hay una sola chacra valdia, y esto contribuye á aumentar su despoblacion; pues el paisano pobre que viene á poblar una suerte de chacra, se encuentra con que todas están ocupadas; y los campos que rodean el éjido lo están vedados, pues pertenecen á particulares que, como no los poseen en propiedad, no pueden arrendar.

Mande de una vez el gobierno un agrimensor que dé al éjido de este pueblo las *diez y seis leguas* que le pertenecen, en vez de las cuatro que hoy tiene, (y no completas) y en breve tendremos trescientas familias mas que vendrán á este Partido á cultivar la tierra, atraidas por la fecundidad de su suelo.

Este vecindario cuenta hoy en las Cámaras con un ciudadano que estamos seguros ha de sostener y apoyar nuestras ideas. Mi querido amigo Daniel C. Amadeo ha sido electo diputado por la seccion 9ª de que formamos parte; creo que no habrá tropiezo que le impida entrar al augusto recinto á tomar asiento entre los *padres de la patria*; y en este sentido, felicitamos al amigo, y deseamos al Legislador acierto y felicidad en el puesto á que ha sido elevado por sus compatriotas.

Sin mas por hoy, saluda á vd. su corresponsal.

El Congo.

Escribanos

Si como es indudable muchos escribanos son compradores de terrenos ó tienen sócios ó amigos que lo son, el Tribunal está en el deber de tomar conocimiento de las escrituras que se contesten como deficientes, gravando tal vez con malicia á los poseedores de buena fé.

El abuso que se ha denunciado es mayor que lo que parece y son innumerables las transacciones que quedan nulas por establecer tal ó cual escribano una crítica maliciosa sobre los mismos procedimientos judiciales.

Sabemos de títulos aprobados y aceptados como buenos por el mismo Tribunal Superior con intervencion de su agente fiscal, y que han sido tachados por sus escribanos, deshaciéndose una fuerte transaccion por solo la desconfianza que supo introducir, quien sabe porqué y para qué.

El Tribunal está en el deber muy sério de apercibir ejemplarmente al primer escribano que sea sorprendido en uno de estos juicios maliciosos; y debe responsabilizàrsele por los daños y perjuicios inferidos á las partes.

Si al reprochar un título el escribano sufre error, este no puede tener sinó uno de dos orígenes; ó lo hace por ignorancia ó lo hace á sabiendas y con mala fé; en el primer caso su ignorancia no tiene escusa y merece castigarse, para que se aperciba mejor del modo de llenar sus deberes; en el segundo es un verdadero criminal, que munido de su posicion, traiciona la fé de sus compromisos.

Son innumerables las propiedades inmovilizadas por simples desconfianzas introducidas por un escribano, en los procedimientos en que á veces él mismo ha intervenido.

Seria muy prolijo entrar á relatar porcion de incidentes y de reproches, los mas inconducentes y superficiales, con que hemos visto contestar un título hasta hacer que la transaccion quedára sin realizarse.

¿Y no es un hecho sério y grave, la simple sospecha de que esa misma propiedad se escriture por un valor ínfimo despues, á un amigo del mismo que clasificó los títulos desfavorablemente?

De cuándo acá la propiedad de buena fé, la larga posesion, y las trasmisiones hechas con patriarcal sencillez hasta hace poco, han de quedar á espensas de los escribanos, de modo á invalidarlas con un jesto, con una palabra equívoca, con un juicio aventurado, hasta lograr que se crea este nulo y de ningun valor.

La validez de un título solo un letrado puede certificarla y quedar responsable de su juicio emitido para ante el mismo cliente que le ha consultado; pues en último caso solo los Tribunales pueden darlo definitivo. De otra manera, se introduciría el desconcierto mas bochornoso—A cada paso se establecerian juicios contradictorios segun lo quisieran los cálculos de cada uno, sus nociones incompletas de derecho, ó sus desconfianzas. Y es esto exactamente el abismo en que está metida la propiedad.

Antes de poco van á empezar á entablarse acusaciones contra aquellos que maliciosamente ó por ignorancia invaliden una transaccion, llevando la desconfianza sobre la lejitimidad de un título; será entonces momento de que el superior mida el abuso y su peligroso alcance, castigando como se merezca al delincuente ó al inepto.

**

Candidatos para Convencionales

(CLUB «AMIGOS DEL PAÍS»)

CIUDAD.

Brigadier General D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Vicente F. Lopez, D. Juan Anchorena, Dr. D. Juan M. Gutierrez, D. Héctor F. Varela, Dr. D. Adolfo Alsina, General José M. Piran, Dr. D. Manuel Quintana, D. Juan Carranza, Dr. D. José M. Bosch, Coronel D. Gerónimo Espejo, Dr. D. Manuel G. Argerich, D. Norberto de la Riestra, Dr. D. Miguel Esteves Saguí, D. Eduardo Olivera, Dr. D. Adolfo Peralta, D. José M. Estrada (hijo), Dr. D. Guillermo Rawson, D. Nicasio Oroño, Dr. D. José M Gutierrez, D. José Mármol, Dr. D. Rufino de Elizalde, D. Mariano Billinghurst, Dr. D. Eduardo Costa, D. Manuel Ocampo, Dr. D. Juan S. Fernandez, Manuel R. Trelles, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. José R. Perez, Dr. Vicente G. Quesada, Dr. Francisco Pico, Coronel D. José T. Guido, Dr. D. Marcelino Ugarte, D. Ambrosio Lezica, General D. Tomás de Insiarte, Dr. D. Cárlos Tejedor.

CAMPAÑA.

Seccion 1.ª Dr. D. Bernardo Irigoyen, D. M. G. Rom, Cor. D. Rufino Victorica.

Seccion 2.ª D. Leonardo Pereira, Dr. D. Federico Pinedo, D. Juan J. Mendez.

Seccion 3.ª D. Juan Lanuz, Dr. D. Luis V. Varela, D. Ventura Linch.

Seccion 4.ª Dr. D. Tomás Anchorena, D. Jorge Atucha, Dr. D. Octavio Garrigós.

Seccion 5.ª D. Francisco Lopez Torres, D. José G. Lezama, Dr. D. Ramon Muñiz.

Seccion 6.ª D. Mariano Saavedra, Dr. D. Guillermo Zapiola, Dr. D. Diego de Alvear.

Seccion 7.ª D. Luis G. Dominguez, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Enrique Sumblad.

Seccion 8.ª Dr. D. Antonio Terreros, Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. José M. Jurado.

Seccion 9.ª Dr. D. Augusto Marcó del Pont, D. Cárlos Casares, Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.

Seccion 10.ª Dr. D. Diego G. de la Fuente, D. Juan B. Molina, Cor. D. Alvaro Barros.

Seccion 11.ª D. Saturnino Unzué, Dr. D. Nicanor Alvarellos, Cor. D. L. V. Mancilla.

Seccion 12.ª Dr. D. Miguel Navarro Viola, D. José Martinez de Hoz, Dr. D. Pedro Mallo.

Seccion 13.ª y 14.ª D. José M. Cantilo, Dr. D. Tomás Peron, D. Francisco Balbin.

Buenos Aires, 10 de 1870.

Es cópia.

J. G. Martinez.
Secretario.

CORREO DE NOTICIAS

El coronel Obligado partió el 11, de Córdoba para Santiago, llevando un plan de vastas ó importantes reformas en toda la línea que se ha confiado á su direccion.

El coronel Obligado no se vá á concretar á mantener la línea actual, guardando la frontera. Su pensamiento es mas grande. El va á arrancarla de donde se halla, conquistando para la nacion y los pueblos, tierras de que hoy se encuentran en posesion los indios.

En el entrante año piensa ir mas léjos todavia, llevándola directamente desde el Rey hasta Matará.

Ahora vá á ver de establecerse en Aguará, recibiendo los víveres por el Salado.

De este modo se alentará la navegacion de este rio, realizándose el pensamiento del infatigable y desgraciado don Estevan Ramos, que consumió tantos caudales por hacerla una verdad.

Lopez Jordan despues de nombrado gobernador al llegar á la Asamblea dió un abrazo al presidente y pronunció un discurso prometiendo las mas amplas garantias. Un pueblo inmenso estaba en la plaza del Uruguay. La Cámara que hizo este nombramiento decretó sin embargo grandes honores fúnebres al general Urquiza.

El pueblo en masa acompañó al general Urquiza al cementerio.

Aparicio quedaba el 8 en *Cuchilla Negra* con direccion al litoral.

Lo perseguian el coronel Moyano y el mayor Frenedoso.

Borjes marchaba hácia Paysandú.

El coronel Navarro ha dirijido al pueblo de Nogoyá una proclama invitando á sus conciudadanos á reunirse en defensa de las autoridades constituidas.

El Gefe Político del departamento del Paraná, ha adoptado el mismo temperamento, sin ser mas esplícito sobre el particular.

Se cree generalmente que el general Ricardo Lopez Jordan haya encabezado algun movimiento revolucionario, en combinacion con el partido blanco del Estado Oriental, al cual estaba ligado por muchas conexiones y compromisos.

Del *Telégrafo Marítimo* tomamos lo siguiente:

Simon Luengo asesino del general Urquiza prendieronle en la ciudad de Santa-Fé.

Iba para Córdoba para hacer una revolucion mandada por los Taboadas.

El primero de Mayo era el dia designado para convulsionar el Norte.

El órgano de Lopez Jordan en el Paraná que lo era el periódico titulado, «El Obrero Nacional» ha tomado el título de «El Hijo del Pueblo.» Aquel periódico fué el primero que llamó al general Urquiza *traidor*, *infame y ladron*, levantando á la vez la personalidad de Lopez Jordan en uno de sus últimos números. Su redactor, que era un tal Fernandez, al tiempo de publicar esto, montó á caballo anunciando que pronto volveria, conociendo tal vez la revolucion que se tramaba.

Se nos acaba de asegurar que el doctor Urquiza partió para Entre Rios inmediatamente de saber la muerte de su señor padre.

El sábado á las 4 de la tarde partió de Montevideo el general Caraballo, comandando de las fuerzas del Norte del Rio Negro, en el vapor de guerra Nacional *Coquimbo*, habiendo invitado á los amigos que quieran acompañarlo en la campaña que vá á abrir contra los invasores.

En una circular impresa de Lopez Jordan que hemos recibido lo vemos asumir claramente la responsabilidad del asesinato, dice que «se ha visto «compelido á la estrema necesidad de emprender «una lucha sangrienta y desesperada con la tiranía quedando el general Urquiza muerto en el campo». La verdad es que no ha habido tal lucha ni tal combate.

Circulaba que los hijos de Urquiza Justo Camelo y Waldino habian sido asesinados en la Concordia.

Las fuerzas nacionales salidas de Buenos Aires quedaban frente á Fray-Bentos, sin desembarcar.

La Municipalidad de la ciudad de Córdoba ha ordenado las visitas domiciliarias en todas las casas del Municipio.

En todas partes se toman medidas al respecto!

Tomamos del «Eco.»

«La correspondencia de Buenos Aires no llega con regularidad á Córdoba.

«En la pasada semana se recibió la de tres dias en uno solo, en la presente se repite esta anomalía inesplicable.

«Ahora que el servicio del ramo debió estar mas espédito y regular, no hallamos esplicacion posible á estos retardos de la correspondencia.

«Los perjuicios que de aqui se orijinan son mayores de lo que á simple vista parecen.»

Trasladamos á quien corresponda.

La popularidad de Orion se estiende como la atmósfera por todas partes.

El Sombrero á lo Orion que fué la delicia de Pedro Elía, Cerro, etc. ha ido á causar una gran revolucion en la Sociedad de Córdoba.

Esta haciendo un furor asombroso!

Por todas partes se ven jóvenes y viejos, jorobados y tuertos y buenos mozos luciendo la *pluma*.

Sabemos que á algunos se les ha gritado masones por que llevaban pluma en el sombrero!

Orion debe sentirse muy complacido del entusiasmo con que los pueblos de la República saludan su nombre!

Como estaba anunciado ayer salió el primer número de la «Nueva Generacion» periódico semanal de política y literatura.

Este órgano de los intereses de la juventud és redactado por varios estudiantes de la Universidad.

Contestamos su saludo deseándole larga y feliz vida.

Mañana martes da su primera funcion en el Teatro Argentino el ventrilocuo Sr. Goodison.

Hoy se han abierto ya las clases del Colejio Nacional que han estado cerradas durante toda esta semana que ha concluido y el Miércoles se abren las de la Universidad.

El Sr. Baltoré ministro del General Urquiza quedaba gravemente enfermo á consecuencia de la emocion que habia recibido en San José la noche del sangriento suceso.

D. Juan Jorge propietario acaudalado del Departamento de la Concepcion del Uruguay ha sido nombrado Gefe Político.

Con fecha 11 de Abril ha quedado suspendida la cuarentena ordenada en Paisandú para los buques que procediesen de ésta.

Estas medidas no tienen razon de ser despues de haber quedado en el mas completo silencio los rumores de *fiebre amarilla* que nos habia invadido.

Mañana 19 de Abril se hace la estraccion de la lotería del Uruguay.

Cuatro mil patacones ó sean cien mil pesos és un magnífico aliciente!

No olvidarlo!

Hemos recibido el cuaderno núm. 5.° del volumen 1.° de la Geografia é Historia Universal de Regazzoli.

Esta publicacion és interesantísima.

Hallándose la familia del General Urquiza abordo de un buque español y con ella el Coronel D. Teófilo Urquiza y el Dr. Medrano secretario del finado General esperando vapor para Buenos Aires, Lopez Jordan mandó dar garantias á D. Teófilo y pedirle se desembarcara. Este contestó que no queria recibir ni mensajes de los asesinos de su padre!

La familia del General Urquiza es decir su esposa é hijas aun conservaban abordo del buque Español los vestidos manchados con la sangre de su padre.

El Coronel Barragan á quien se daba por muerto ocupa la Gefatura Política de Colon.

Mañana tiene lugar el Concierto que la sociedad los «Troneras» dan en sus salones. Estará magnífico!

Nos dicen que hay innumerables pedidos de targetas!

La sociedad que asista tendrá, pues, una noche deliciosa!

Anoche llegó á esta la familia del finado general Urquiza.

El dolor que ha causado la muerte de Urquiza, la justa indignacion de nuestra Sociedad condenando un crimen tan execrable, y las simpatias de todos los corazones generosos por este duro infortunio, son sin duda un consuelo que caerá cual gotas de rocio en el corazon marchito de tan desgraciada familia.

Ella se ha alojado provisoriamente en el Hotel de la Paz.

Un ex-Edecan del general la acompaña.

Deseamos que su permanencia en esta Ciudad les sea venturosa!

El humo tiene las propiedades del vino, y como esto es mas ó menos ordinario y desagrable. Así el humo de un cigarro habano no es lo mismo que el del Paraguay.

Pero de todas maneras el humo embriaga y aun parece que llenara de visiones la imaginacion como les sucede á los Chinos cuando absorben el opio. El sibarita se queda estasiado contemplando la columna que asciende en espiral y que simboliza tambien las ilusiones de la vida.

Un amigo mio se ha hecho partidario del cigarro, y saborea los placeres que aquel brinda. Pero es menester decir que nunca le faltan de los de mejor marca.

Pizarro y Amadeo que viven en la calle de Artes esquina Corrientes, están haciendo una fortuna con la gran cantidad de abanos que espenden.

A «La Argentina» todo el mundo.

La Municipalidad de San Martin ha resuelto invitar á la Comision Directiva de la Sociedad Rural, para que visite los terrenos de propiedad fiscal que ese partido encierra, con el objeto de que si los encuentra adecuados, establezca en ellos el Instituto Agrícola.

Tributamos gustosos á la Municipalidad de San Martin el elogio que merece por el desprendimiento con que acredita su deseo de ver realizada la idea del Instituto; elogio tanto mas merecido, cuanto que, privada de los recursos que esos terrenos le proporcionan disminuye notablemente sus recursos.

Si como lo esperamos la Sociedad Rural apreciando la ventajosa situacion de esos terrenos, acepta su ofrecimiento, bien pronto los beneficios que la fecunda enseñanza del Instituto, derramará en su partido y los circunvecinos, la indemnizarán del sacrificio q' momentáneamente se imponen su obsequio.

Gran entusiasmo ha despertado los rasgos heróicos de Lola Urquiza.

Cuando el General fué sorprendido en medio de su familia con un ruido estraño en los patios—que salió y preguntó—¿Qué hay? que ruido es eso? á lo que el grupo contestó:—General, se rinde ó lo matamos.

Indignado el General les replicó:—«El General Urquiza no se rinde, ni se ha rendido jamás; el General Urquiza muere!»

A esto se siguieron tiros de revolver uno de los cuales le hirió en un costado y cayó en tierra.

Uno de los asesinos se arrojó sobre el general puñal en mano, para degollarlo, pero una [illegible] derribó muerto á pocos pasos de la víctima.

Era Lola que con un revolver se habia lanzado denodadamente al centro del tumulto y defendia el cuerpo exámine de su padre.

Imagínesé el cuadro que ofrecia aquella interesante criatura, sosteniendo la cabeza exámine de su padre y combatiendo contra sus asesinos.

El individuo Pascual Chavarria que hace pocos dias asesinó á su esposa y fué aprehendido inmediatamente por la Policía, ha pasado á la Cárcel Pública y sabemos que su causa se sigue con toda actividad.

A propósito de este hecho tenemos que rectificar un error que sufrimos á consecuencia de informes equivocados.

Ni las causas ni las personas á que aludimos en un suelto escrito con tal motivo, tienen participacion alguna en los móviles que guiaron la mano homicida del esposo.

El asesinato cometido por Pascual Chavarria reconoce un orígen distinto de aquel que en los primeros momentos del hecho se nos aseguró, y cumplimos un deber de lealtad rectificándolo.

Un escelente é ilustrado ciudadano, ha llevado á cabo en la planteacion de «La Biblioteca Económica» una obra de benéficos resultados cuya importancia no podia pasar inapercibida á los ojos del pueblo de Buenos Aires.

Variedad, buena lectura, buen gusto, novedads instruccion y baratura, en fin, todo se ha sabido combinar de manera de hacer de cada entrega de la Biblioteca un precioso bouquet cuya utilidad el evidente y en donde el lector aprende y se deleita.

La idea es original en su conjunto, y ademas está indudablemente relacionada con mucho tino, siendo esta la lectura de la mas escogida que han escrito los mas eminentes autores.

Nosotros no podemos menos de felicitarnos por la publicacion de obras tan recomendables en el país, y deseamos que el público acoja á «La Biblioteca Económica», no con la indiferencia que se merecen otras publicaciones, sino con la mas decidida proteccion, pues bajo todo punto de vista seguros estamos de que el pueblo ganará. A demas una entrega se adquiere por el ínfimo precio de *cinco pesos.*

Pero es menester que el público se cerciore por sí mismo de la magnitud de la Biblioteca Económica.

La primera entrega que hemos recibido contiene la importante y ruidosa polémica, con detalles desconocidos para muchos, que tuvo lugar entre el general don Bartolomé Mitre y el doctor don Juan Cárlos Gomez.

Nadie ignora que por ella se puede descubrir el *nudo* de la alianza, y las demas cuestiones que durante cinco años han venido agitando á todo el Plata.

Contiene tambien la biografia del famoso almirante Nelson, producido por la bien tallada pluma del célebre escritor francés Lamartine. La historia sucinta de la gran batalla de Trafalgar y la vida del héroe vencedor es digna de ser conocida de todo el mundo, aun de aquellos que no se preocupan mucho de instruirse.

Una preciosa novelita de Castelar titulada «Ernesto» adorna tambien la primera entrega de la Biblioteca. El gran orador de España, será leido con avidez.

La relacion histórica de la causa mas célebre del siglo 18, llena la seccion de Causas y crímenes célebres de la Biblioteca.

Y finalmente, el Felipe 2° del Alfieri, traducido por nuestro eminente poeta Luca, y con una traduccion del Dr. D. Juan M. Gutierrez.

Incompetente es nuestro libro para apreciar esta notable produccion, pero manifestamos que ella solo basta y sobra para dar un gran mérito á toda la entrega de la Biblioteca.

Todos estos materiales no pueden menos de demostrar los esfuerzos del intelijente y patriota director que se oculta modestamente en un pseudónimo simpático.

Entre-Rios.

Ultimas é importantes noticias.

—El Gobernador de la Provincia ha proclamado al pueblo entre-riano, al iniciar sus trabajos en el gobierno, de la manera *siguiente:*

Al recibirme del puesto de Gobernador Provisorio que la Lejislatura me ha confiado por decreto de fecha de hoy, he jurado solemnemente respetar y hacer respetar la Constitucion, cumplir y hacer cumplir las leyes.

En la realizacion de ese juramento, está envuelto todo el programa de mi gobierno.

La efectividad de las garantias individuales, la libertad del pensamiento y de accion en la órbita constitucional, la moralidad de la Administracion en sus diversos ramos, la cordialidad de las relaciones con las provincias hermanas, y con el gobierno general, girando en la esfeza demarcada por la carta fundamental, tales son los bienes que me propongo realizar en el periodo que debo durar al frente de los destinos de la Provincia.

Las prescripciones de la Constitucion y de las leyes serán las únicas guias de mi marcha administrativa.—En ella cuento con el concurso de los ciudadanos que solo se inspiran en el bien general, ahogando todo sentimiento mezquino en choque con la paz, el bienestar y el progreso de la República.

En una palabra, la ley es y será mi única bandera, la suprema autoridad en la Provincia, que vá

...n
...li-
...olas
...antece-
...mbre, de
...ado soste-
...ir los abu-
...sitos de este
... la reprobacion
...por aspiraciones
...y cifrada en bajar
...o de mis afanes el
...Entre Rios marchan-
...racia á su engrandeci-

...870.
...CARDO LOPEZ JORDAN.

...Urquiza fueron asesinados
...á la misma hora en que lo
...José.
...conspiracion es vasta y san-
...estos jóvenes fué cometida á trai-
...mente.
...Urquiza fué sacado con engaño del
...: diciéndole que tenia un oficio del
...ue era necesario que se cerciorara del
...salió y al llegar á la plaza bajo la pi-
...muerto de una puñalada al corazon.
...o Urquiza, lo invitaron á salir de casa,
...un asunto de mucho interés y lo condu-
...erca del cementerio en donde fué acometido
...ros, individuos armados de puñal, dándo-
...nte puñaladas todas mortales.

—La division Galarza en Victoria se disolvió ...clamando á Lopez Jordan.

...o mismo hizo la division de Antelo.

En el Paraná la Guardia Nacional se disolvió ...ivando á Lopez Jordan.

El nombramiento de Lopez Jordan parece aceptado por estos Departamentos.

—El coronel Gonzalez que mandaba las fuerzas del gobierno en la Concepcion, ha llegado hoy.

El general Galarza quedaba en aquella ciudad.

El ex-ministro Baltoré fué puesto en libertad y quedaba allí.

El coronel Reinoso reunia fuerzas en la Concordia contra los revolucionarios.

El departamento de Gualeguaychú se pronunció ayer contra los revolucionarios.

En Villaguay se reunian fuerzas contra estos; pero se dice que Lopez Jordan tiene muchos elementos.

—Los buques que salieron de aquí con las fuerzas al mando del General Mitre quedaban anoche en Fray Bentos.

Se teme que haya habido revolucion en Corrientes.

El gefe político del Departamento de Nogoyá ha dirijido á sus conciudadanos la siguiente proclama.

Compatriotas—Un bárbaro asesinato perpetrado en la persona del primer magistrado de la provincia, acaba de traernos la consternacion y el dolor. El ilustre caudillo que habia sido respetado por las balas de cien combates, ha rendido su existencia al puñal de los asesinos.

Camaradas—En este supremo momento los buenos ciudadanos debemos aunar nuestros esfuerzos y reunirnos entorno de la bandera de la Ley, para no permitir que la anarquia y el desórden vengan á desgarrar esta querida provincia.

Mis amigos—Autorizado por el gobierno legal de la provincia, he salido á campaña con el fin de reunir á los buenos compatriotas, que á mi lado quieran sostener el órden y hacer respetar la propiedad, hasta tanto el pueblo Soberano elija el ciudadano que ha de regir sus destinos. Tengo seguridad de encontrar en este terreno á la mayoria de los vecinos de este departamento, y ante tal conviccion no trepido en aseguraros que la anarquia no vendrá á turbar vuestro reposo.

Compañeros—La voz del desórden no puede hallar éco entre nosotros.

El pueblo Entre-Riano, cansado de sacrificios es... solo anhela la paz y el progreso; y para man... incólumes estos beneficios no puede ni debe s... otra bandera que la bandera de la ley, so p...e perder en un momento de estravio el fruto conquis... á fuerza de sangre y de trabajo.

Yo os invito, pues, á reunirnos, para estar prontos á acudir al llamado del deber ó donde necesite de vuestros esfuerzos el Gobierno legalmente constituido de Entre-Rios.

Nogoya, 13 de Abril de 1870.

Manuel Navarro.

Se hallan aquí el señor D. Apolinario Benitez y el Dr. D. Eusebio Ocampo, Coronel Pedro M. Gonzalez, Coronel Teófilo Urquiza y Dr. D. Juan José Soneira, La familia del Capitan General está alojada en el Hotel de la Paz.

El Sr. Cabal Gobernador de Santa-Fé, y el Sr. D. Pascual Rosas se hallan en esta.

—El Paraná está todo por Lopez Jordan.

Reapareció *El Obrero Nacional.*

Hay tranquilidad.

—El diario de Gualeguay del 11, dice que Aparicio habia derrotado á Máximo Perez.

Sin embargo la *Tribuna* de Paysandú del 17, dá la derrota de Aparicio con referencia á un aviso recibido por el general Borges, en que se le decia que el hecho habia tenido lugar en los «Corrales» (Tacuarembó). Necesita confirmacion.

Mañana publicaremos mas detalles de Entre-Rios.

GACETILLA

«La Dalia es hermosa,» cantaban las aves
Volando lijeras en torno á la flor;
La flor ocultaba sus hojas suaves,
Temblando inocente de casto pudor.

¿Qué tiene la esquiva (decian las aves)
Que guarda su cáliz de sol celestial?
Y mas afanosas sus alas batian,
Y mas se ocultaba la flor virginal.

Las aves dijeron: «Te causa congojas
El vuelo oficioso del aura sutil?
La flor por respuesta, encerró sus hojas,
Doblando impaciente su tallo infantil.

Huyeron las aves, y tímida y pura
Abrió muy despacio sus hojas la flor:
Fecunda brillaba su casta hermosura....
Oh brillo fecundo DEL CASTO PUDOR.

Incidentes bastantes graciosos han acaecido en nuestras Iglesias durante la semana santa.

Vamos á narrar algunos, prometiendo mencionar otros mañana.

En una de nuestras principales Iglesias se predicaba el sermon de soledad y cuando todas lloraban los padecimientos del Crucificado, con voz impetuosa dice el fraile.

«Amadas oyentes mias: entre todas vosotras existe una pecadora, yo no me atrevo á nombrarla ni señalarla con el dedo, pero allá vá esa pluma á la que le caiga esa es la pecadora.»

Todas las mujeres se alborataban y daban viento á la pluma para que no les cayese, hasta que fué á caer sobre una *amiga* del fraile, entonces este esclama:

«Ha dado la casualidad de caer sobre una virjen; anoche casualmente estuvo conmigo, examiné su conciencia; no os adelanteis pues, á formar malos juicios.»

Así son estos pícaros frailes, tienen sus condenadas y sus escojidas que siempre son vírjenes porque solo ellos son sus confidentes.

En San Nicolás, una señorita bastante religiosa, lloraba amargamente al oir como pintaba el sacerdote la agonia de Jesus.

El llanto interrumpió al orador, y con palabras bastante groceras dice:

«Llora por tus muchas culpas y no llores por Cristo.»

Esto fué lo mas suave, pues continuó con palabras bastante groseras, que obligaron á la niña á levantarse, y entonces recien el *manso cordero* continuó su discurso.

La distinguida sociedad Los Troneras, dá, como lo dijimos el sábado, un espléndido concierto.

Toman parte en él treinta y tantas señoritas é infinidad de caballeros.

El concierto es dado en los salones de la sociedad, los que están réjiamente adornados.

Hé aquí el programa:

GRAN CONCIERTO VOCAL-INSTRUMENTAL
DADO POR LA SOCIEDAD
«LOS TRONERAS»
Para el Mártes 19 de Abril de 1870. Dirijido por los jóvenes Lynch y Sauze.

PROGRAMA

1° Gran marcha del «Profeta» por la orquesta........ Meyerbeer
2° Capricho de concierto sobre motivos de «Fausto» arreglado para soprano, tenor y bajo con acompañamiento de violin, violoncello y flauta........ Gunod.
3° Trio de la «Africana» para violin flauta y piano........ Meyerbeer
4° Le parlate de amore «Fausto» para contralto........ Gunod.
5° Coro á voces solas........ Bethoven.

2ª PARTE

1° Overtura de la Semiramis por la orquesta........ Rossini.
2° Duo de soprano y contralto sobre motivos de D. Juan........ Mozart.
3° El Banjho solo de piano........ Golchaskt.
4° Carnaval de Venecia, variaciones para violin........ Paganini.
5° La bendizione del Puñal, coro

brillante........ Meyerbeer
A las siete de la noche.

Yo fumo colorados.

Puedo pues, ser voto en la materia.

Pizarro y Amadeo, buenos *muchachos* que tratan de agradar de todas maneras que sus numerosos marchantes, venden en su acreditada cigarreria los mejores cigarrillos colorados que se espenden en cigarreria alguna en Buenos Aires.

Merecen pues que se los proteja.—Lo avisamos á los amantes de los buenos cigarrillos.

Al que no sepa la cigarreria, le diremos que es en la calle de Corriente esquina de Artes, frente á San Nicolas.

Ayer apareció la *Biblioteca Económica*, importante publicacion que está llamada á prestar grandes servicios á nuestra literatura patria.

Mañana hablaremos con gran estension.

Me fijé en tu cara, niña,
por parecerme á la abeja;
siempre elije entre las flores
la reina de la belleza.

Los episódios sucedidos en esta semana santa, han sido magníficos.

Mi cólega cuenta hoy algunos.

VARIEDADES

Los dias Santos

Satan ha agotado los recursos de su ingenio diabólico, para hacer imposible la salvacion del espíritu de la humanidad.

La elocuencia infernal tomaba mas brio irritante conforme las *tres horas* de sensacion se aproximaban; pero el divino *Jesus* el hijo del *Eterno*, en sus angustiosos momentos elevaba su alma y su pensamiento al Dios Omnipotente, para que fortaleciéndole con la sagrada pureza, lo apartara de las tentaciones del mal.

La inmaculada *gruta* donde el sublime redentor del mundo tiene la conferencia con *Satan*, se ilumina rápidamente, oyéndose una rujiente blasfemia del tétrico génio de las tinieblas.

Un coro de celestes ángeles, circundan al Salvador que yace en tierra apoyando su pura frente en ella.

Los ángeles enviados por el padre del universo, á fortalecer á *Jesus*, cantaban:

«Ya ha trascurrido la tercera hora de angustias, «la tercera hora de tentacion, la tercera hora de «sufrimientos sublimes que deben dar la paz al «universo! Gloria á Jesus sobre la tierra! gloria al «Señor en los Cielos!»

Satan vencido por segunda vez, desapareció por entre una luz celeste.

El mundo contaba en su seno al hijo de Dios, enviado para redimir á los hombres, inplantar la moral y dulcificar las amarguras de la vida de la humanidad.

Ese solemne movimiento, ese silencioso caminar y esos oscuros trajes que se contemplan en las calles y templos de Buenos Aires, es la enseña que aun se lleva, despues de centenares de siglos por la divina víctima del Gólgota.

Jesus, es la fé de la religion que la humanidad entera guarda y guardará en lo íntimo del alma.

El Cristo, representa esa cruz sombria, ese madero inventado por la ignorancia y la perversidad de los judios, para el martirio del sagrado redentor, es latente de mostracion que enseña á respetar y adorar al regenerador del mundo.

Esa cruz sublimada, es la cruz que marca el término de nuestra existencia.

Ante ella doblamos la rodilla impelidos por el espíritu divino.

La fisonomia que mostraba esta sociedad en *los dias Santos*, era á la vez que brillante imponente á la imaginacion.

El instinto religioso verdaderamente, predomina en Buenos Aires, pero ese pensamiento sagrado que, alojado en el corazon, por decir así, se manifiesta blando y espontáneamente, sin escuchar ese misticismo orígen de muchos errores é irregularidades en nuestra pura religion católica.

Para adorar á Dios, como para bendecir á la ilustre y eterna victima del Gólgota, no se necesitan las exijencias ficticias cubiertas con ese oropel que afea el mas perfecto y puro dogma de la religion de la humanidad.

Nos encontramos en la Iglesia de San Nicolás—estamos haciendo *estaciones*. Este templo está completamente lleno. Sus altares preciosos y prolijamente arreglados.

Predica un sacerdote, cuya voz sonora y vibrante penetra dulcemente al corazon de su reverente auditorio.

Las señoras afluyen—unas salen y otras entran. De las que entran vemos á tres hermanitas de nuestro querido amigo M. y á su simpática parienta M.**

De las que salen seguimos con la vista á las dos violetas de C....., á las de G. y R., en el centro de la iglesia orando, en esa piadosa y dulce actitud que tanto impone al corazon, la bella imájen de Maria.

Hay un momento de aglomeracion de gente, me es imposible ver mas que á la interesante E.G. y á otros ángeles de estos dias Santos, que plegaban sus doradas alas, para entregar el alma á Dios.

Entro á San Miguel.

Para mí ha sido siempre esta una régia iglesia. Su aspecto impone mas que otras al espíritu, sus chapiteles, celosias, molduras, y el dorado de sus bellos y espaciosos altares, le dan un aspecto sério y meditativo.

El templo es un alojamiento, donde la imájen del Espíritu Santo, debe ser cuidada con esa prolijidad con que guardamos nuestra propia existencia.

Para custodiar un tan sagrado depósito hay curas inteligentes y dignos como el Sr. O'Gorman, en San Nicolás y en San Miguel el Sr. Castrelos.

Esta iglesia guardaba en su sagrado seno á las bellas é interesantes hermanas del amigo P. á las señoras de G. y R., sus magníficos trajes que llevaban, realzaban sus espirituales fisonomias.

Las señoras de A. y de H.,—la primera conserva esa frescura del rostro que es la vida de la mujer—su elegancia es bien conocida en Buenos Aires;—la de H. sin embargo de haber penetrado á otro mundo donde la existencia abre á otros goces mas placenteros al corazon y al espíritu, se mantiene aun con ese atractivo que tanto la ha distinguido.

Me encuentro en la *Sacristia* de la Merced. La concurrencia es inmensa; casi me es imposible ver lo que ella contiene,—tengo una muralla de espaldas humanas que me imposibilitan de permitirme entrar hácia el altar mayor.

Mis esfuerzos sin embargo fueron inútiles—tube que retirarme con rumbo á la iglesia Metropolitana.

La Catedral está régiamente arreglada—su aspecto solemne y encantador á la vez, seduce de una manera indescriptible á la imajinacion.

Aquí está reunida á la mas estricta devocion, la mas alta elegancia, el gusto especial del vestido, la belleza física, como la belleza moral.

Cuanto rostro encantador!

Cuanta flor de este fecundo jardin del Plata, no ostentaba su galanura, esparciendo ese perfume de encantos que embarga la imaginacion.

La hermosa Catedral de Buenos Aires, presentaba esa perspectiva que tan solo puede suponerse en esas idealizaciones que arroban el espíritu ardiente.

Señalar aquí, en esta limitada seccion todo lo que vimos, seria imposible, seria preciso que la elasticidad del papel alcanzára al pensamiento.

En un mar dilatado siempre se llega á percibir á una blanca tela de un buque que, desde sus gallardos y elevados mástiles deja ver su existencia allá en lontananza.

Por entre ese flujo y reflujo de cuerpos humanos en la Catedral, alcanzamos á ver á una esbelta mujer, cuyo aire distinguido lo realzaba mas por el color de la linda tela del traje que ceñia su perfecto talle.

Con cierta dificultad pudimos aproximarnos á esa simpática é interesante figura que vestia de rosa subido—y conocimos á la esposa del *general Orion*, que llevaba de la mano á una tierna y picarezca niña, perfecta y ricamente puesta.

El luto y el llanto ha concluido.

La alegria se ha esparcido por el corazon del pueblo, como el bálsamo vivificador.

Las campanas y los cohetes dejan oir el éco metálico y las detonaciones que vienen á despertar á los fieles, anunciándoles que el hijo de Dios, ha volado á su seno.

Es el sábado, dia de la resurreccion del redentor del mundo.

El placer debe ser estensivo á todo y á todos.

El sábado de *pascua* á la noche se ha iniciado con un casamiento de un amigo.

Este amigo es el apreciable jóven Florencio Gallardo, que contrajo matrimonio con la apreciable señorita Manuela Balanzone, ambos de la parroquia de la Piedad.

Florencio cuenta apenas veinte y un años y su esposa diez y seis.

Deseo con la mas sincera satisfaccion que la dicha cubra con su túnica de ambrosia á esa juvenil matrimonio.

El popular *Orion* fué el padrino de casamiento; brindando por ese magnético encanto que se llama matrimonio, habiendo seducido una vez mas con su sonora y convincente palabra.

Sentimos no haberlo oido, para haber trasmitido á nuestras amables lectoras los pensamientos de *Orion* sobre el lazo conyugal;—llegué tarde y ese fué el motivo de no haberle escuchado.

Está probado que *Orion* es el tipo culminante de nuestras fiestas y de todo lo útil que se precisa.

No como todos los que se desposan se casan, Florencio permitió que se bailára hasta las dos de la mañana.

Para el efecto estaban las señoritas de La Torre, de Romero, de Callet, Molina y la recien casada cuyo traje virjinal le daba un tinte de melancólica tristeza que la hacia mas simpática.

¿Será lectora amiga esa melancolía, el adios á la vida de soltera?

Quien sabe....

Sr. D. Máximo Lopez Torres perdone si no cumplo como es debido el encargo que me hizo, el motivo de los defectos que adolezca *esto*, vd. lo sabe—lo demás es parte de mi insuficiencia.

Hasta cuando gustelo saluda su amigo.

Tomás Oliver.

Modas

La sociedad parisiense se ha lanzado, desde nuestra última Revista, á todo vapor por la via férrea de los goces y placeres, sin hacer apenas un alto, una estacion, cruzando vertiginosamente como en un tren de gran velocidad, los salones mas ilustres y espléndidos.

Ministerio de Justicia, cuarenta minutos de parada; Ministerio de Obras públicas, treinta y cinco minutos de descanso; salon de la señora Drouyn de Lhuys, veinte minutos de respiro; salon de la Duquesa de'', tres minutos, el tiempo de una pirueta; Hotel de Ville, doscientos setenta y dos minutos de.... espera á la puerta, el tiempo de representar cuatro veces la comedia «El Capricho» y de dar doscientas setenta y dos veces razon á la Sra de Lery que cansada de aguardar á la cola mandó al cochero que volviese á su casa.

Y así sigue la danzante procesion de silfides y alumnos de Terpsicore marcando el paso de espera á la puerta de los salones, al aire libre, á 6 grados bajo cero hasta que llegue el miércoles de Ceniza, *Memento homo quia pulvis es*, y la Cuaresma indique la época de descanso, haciendo suceder al revuelto vals los conciertos sacros y los sermones, y recordando la copla de Martinez de la Rosa:

Con el carnaval
Riñó la Cuaresma,
El gordo y alegre,
Ella triste y seca:
El pobre de ahito
Murió en la refriega.

Reseñemos las impresiones escritas al vuelo en medio del torbellino de este viaje por los salones de la alta sociedad:

Ministerio de Justicia,—Salones espaciosos de órden severo y en el fondo de uno de ellos, un sofá de damasco color de cereza, una aparicion hechicera, la juventud en persona, ataviada con un vestido blanco y vaporoso, abierto por delante cuello ligeramente descotado, un cuello de niña con tres sartas de perlas finas: cinturon de raso blanco en torno de su esbelto talle, una camelia caida como una estrella blanca en sus blondos cabellos.

Los antiguos magistrados en sus marcos de oro, destacándose del fondo del salon, parecen dirigirla una sonrisa acompañadas de estas palabras: «Bien venida seas, niña, que nos traes de las Indias un rayo de tu sonrisa. En otros tiempos estrechamos la mano de tu ilustre abuelo, el alcalde de Suffren, y hoy adivinamos en tus juveniles gracias cuán digna eres de tal progénie. Tres veces han cruzado los mares sin que se encojiese el corazon; por tí, sin saberlo, dijo el gran poeta:

Entre nosotros eres
La paloma del arca de la alianza.»

Desde el diluvio acá es ya sabida la misteriosa voluntad que une la paloma al olivo. Lo mas selecto de la ciencia y de la politica se inclina á los piés de la señora de Ollivier: no está menos rodeada de damas, entre las cuales figura en primer término la bellisima Caillié en traje de tafetan color de malva cubierto de volantitos que alternan con rizadillos recortados. Levitin de terciopelo negro con tontillos, abierto y realzado por un esquisito encaje de punto de Venecia. Al cuello una cadenita de oro con medallon de rubies, y un lazo de terciopelo negro en sus trenzas rubias.

El baile del ministerio de Obras Públicas estuvo brillante y animado como nunca. La dueña de la casa, marquesa de Talhouet-Roy, hacia los honores con delicadisima atencion en un traje estremadamente sencillo: vestido de tarlatan blanco sembrado de bieses de raso del mismo matiz, y racimos de cándidas acácias en el cabello.—La jovencita condesa de Juigué lucia un vestido de silfide, de tul color de rosa, vaporosa como un celajo. Sus negros y espresivos ojos parecian dos estrellas que se traslucen al través del sonrosado vapor de la mañana. Sus abundosos rizos de azabache aparecian cuajados de diamantes como gotas de rocio en el follaje de las rosas.—Tambien en esta reunion radiaba la belleza de la señora Caillié con su túnico oriental de gasa blanca, laminada y orillada de franjas de plata, encima de una falda de tul color de violeta de Parma cubierta de encaje blanco.

Del baile del Hotel de Ville poco ó nada podemos decir: la confusion y muchedumbre era tal, que no podia bailarse, ni saludarse la gente sino por signos y á distancia: mas de ocho mil personas estaban apiñadas en aquellos vastisimos salones. Solo citaremos al archiduque Alberto, el vencedor de Custozza, cuya fisonomia nada tiene de marcial. Su semblante irregular, pero delicado, sus anteojos, su cabello canoso, su continente sencillo y sus modales llenos de dulzura y afabilidad representan, mas bien que un príncipe, un catedrático bonachon de la universidad de Heidelberg. Con dificultad se hallará un personaje de sangre real mas modesto y accesible. ¡Qué leccion para las arrogantes medianias!

En honor del archiduque hubo igualmente reunion en el palacio de Tullerias.

La emperatriz, deslumbrante con su traje de hada, de raso blanco cubierto de tul, salpicado de polvos plateado, resojido el túnico con manojos de diamantes, irradiaba como un astro con su belleza mas que con la diadema que ceñia sus blondos cabellos.

La princesa Matilde y Clotilde de blanco, la señora de la Tremouille con un traje original de sumo gusto, grano de pólvora color de rosa y adornos de terciopelo verde claro y túnico realzado de encaje; la duquesa de Fernan Nuñez coronada de mágicas flores, de esmeraldas y diamantes, etc., etc.

Un espíritu de patriotismo nos impone el grato deber de servir de eco á los aplausos que recibe una nueva estrella artística, española y distinguida cantante. No hemos tenido el gusto de oirla, por eso cedemos de buen grado la pluma á un crítico competente en la materia, el señor D. Adolfo Calzado. Copiamos pues de su interesante periódico, *Los Fondos públicos*, las siguientes lineas en que el entendido dilettante habla de la señorita Sanz:

«La novedad de la noche fué una jóven, modesta y desconocida, de quien se hablará antes de mucho tiempo en la sociedad de Paris, hasta que un director inteligente la saque de pila pidiendo para ella el bautismo del público. Es sevillana, de donde irradiaron dos estrellas de primera y de segunda clase: la Malibran y la Cruz Gassier. Tiene voz de *mezzo soprano contralto*, homogénea, bastante bien timbrada y mucha intencion en el frasear. De quién haya sido su maestro, nada sabemos; no estrañariamos que supiese sin haber aprendido, fenómeno bastante comun en aquella tierra privilegiada en que el sol hace de las suyas. Tambien estuvo acertada en la eleccion de las piezas, empezando por la introduccion de Orsini en *Lucrezia*, en que hizo gala de sus buenas notas bajas, y concluyendo por la *mandolinata*, que es un juguete precioso de ritmos napolitanos. Se puede decir que los honores de la reunion del Dr. Fauvel fueron para la señorita Sanz, que enarboló el pabellon de España en lo alto del mástil.»

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales, fueron completamente insignificantes, no habiendo vencimientos, ni vendiéndose sino 5,000 pesos plata para fin del mes, al 66 p. $.

Los precios como se vé, están flojos, debido en gran parte á la mala impresion causada en el comercio, las noticias y asesinatos de Entre-Rios.

Telégramas.

A la Sala de Residentes.

Abril 17.

Janeiro Santa Cruz, Werneck Génova Lorenzo Valerio.

Santa Catalina Carolina Cádiz Jules Borde Hortense.

Liverpool Skirner sigue al Rosario, Burdeos Arakan Cardiff Hafefford Urania.

Saint John Ada Cray.

Matanzas Integridad Bayone St. Pieore, Fuirne Africana.

Se vendió para el Uruguay, cargamento por Jules Borde, á 10 1[2.

18-10 d. m.

Entró el Amazonas—Politica nada—Havre. Lanas en alza, tenedores firmes, cueros sostenidos todas clases de saladeros de Montevideo al llegar 62 de Buenos Aires pedidos, 63 1[2 viejos, en calma tendencia de baja, vacas, no hay, lanares firmes.

Amberes, lana se pagaron precios mas altos, en los últimos remates, lanares, precios bien firmes, demanda, sebo valor anterior, descuento, Lóndres igual, Janeiro cambios, 22 3[4, soberanos, 11,200 flojos.

A la Bolsa.

Abril 18-10 d. m.

Liverpool, sebos paralizados tenedores firmes, piden en alza novillos, 47, carnero, 45 cueros salados, mejoraron de ahí novillos, 58 1[8 á 57 7[8 vacas 54 1[4.

Lanas poca demanda lavada 10 á 12 1[2 sucia 5 á 7 1[2 cueros lanares en alza.

Nueva Yorck, oro, 112 1[8 condor Upland 23 y 1[4.

Algodones en todos los Mercados flojos bajando.

2 p. m.

Janeiro, tasajo, 3,600 á 4,600 fuerte existencia.

Mañana feriado.

Mercado del Sud
FRUTOS DEL PAIS

Abril 18 de 1870.

A la Discusion.

Nada se ha hecho hoy en la plaza de la Constitucion.

Poco en la estacion Buenos Aires.

Esto sucede generalmente los lúnes.

No obstante aquí se vendieron varios lotes de lana meztiza con carretilla á ps. 52, 55, y 57 1[2 arrobas.

Una partida de cueros vacunos sécos que obtuvo 140 ps. pesada.

Pieles lanares, varios lotes sin importancia ni alteracion en sus precios.

MARÍTIMA

ENTRADAS DIA 17.

Liverpool, vapor paquete inglés «Cassini».
Montevideo, vapor inglés «Saturno».
Uruguay, id oriental «Villa del Salto».
Asuncion, id nacional «Uruguay».
Asuncion, id brasilero «Guaycurú».
Asuncion, id id «Aunacotá».

Satilla (Norte América), barca americana «Sadie» 514 toneladas su capitan Sirclair consignada á Samuel B. Hale y Ca. con 255.157 piés pino.

New Brunonvick el dia 7 de Febrero—Barca Nacional «Isabel» 395 toneladas, su capitan Moody consignada á Samuel B. Hale y Ca. con 231,496 piés pino.

Bremen el dia 29 de Enero—Barca inglesa «Springbock» 272 toneladas, su capitan J. Isles consignada á Dutjen y Ca. con 500 sacos, 6 fardos 800 cjs. mercancias.

Montevideo, el dia 10 del corriente—Patacho nacional «Adelante Vencedor» 40 toneladas, cap. J. Traverso, consignado á Risso.

DIA 18.

Burdeos el dia 19 de Febrero—Barca sueca India, 316 ton. su capitan Sevensson consignada á Vergez Althabegayty y Ca. con

Al mismo—3 cjs tomates, 2 id chocolate, 87 id mostaza, 460 bord. vino tinto, 20 barr. vino blanco, 100 cjs sardinas, 160 barr. azúcar, Hugo Bunge Ca. 100 bord. vino tinto, á la Orden 1050 cjs aguardiente, 60 bord vino, 31 cjs licores, 3 cjs corchos, O. Pequin Petit La Roche 100 bord vino, H. Roosollin 95 cjs tinta, Louis Rivet 100 cjs vino blanco, Laurent Etchegaray 5 cjs suelas para alpargatas, M. Terrero hnos. 24 cjs fósforos, Marco hnos 5 fdos de dos cjs licores, 10 cajones sardinas Pedeplous y Lartigan 100 bord vino tinto, á Saus Salame 50 bord vino tinto.

Vapor oriental Rio de la Plata del Uruguay.

SALIDAS—DIA 17.

Vapor oriental Villa del Salto para Montevideo.
Cañonera francesa Decidée para los Rios.
Vapor paquete inglés City of Brussels para Lóndres.
Id id id Galileo para Liverpool
Trasporte nacional Guardia Nacional para el Uruguay.

DIA 18.

Vapor inglés Saturno para el Uruguay.
Id oriental Rio de la Plata para Montevideo.
Id paquete inglés Plata para el Uruguay.

AVISOS DEL DIA

Ama de leche.

Se ofrece una fresca hija del pais en la calle de Chile núm. 576 entre las de Sarandí y Rincon darán razon. a18 3p.

Aviso de Policia.

Siendo necesario remontar el cuerpo de vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar á él con prevencion que solo serán admitidos los que justifiquen su honradez y aptitudes para su buen desempeño.

Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes en horas hábiles de oficina—Abril 16 de 1870.—S. Mendez. a18 3p

Volanta en venta.

En la fábrica de coches de Delanoux y C.ª calle de Méjico esquina Chacabuco, se vende una volanta liviana propia para el campo, en buen uso por el ínfimo precio de 10,000 ps. m[c. Su dueño la vende por ese precio por tener que salir del pais. a18 3p.

Corredores.

Se necesitan dos Alemanes y dos Españoles para vender vinos á domicilio ocurrir Aus caves du médoc 534 Victoria. a18 3p.

Piano.

De primer formato de E. Bauvais Paris flamante se vende uno riquisimo perpendicular de sobresalientes voces de 3 cuerdas y teclado completo se dará un 20 p $ menos que en cualesquiera fabrica Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7. a18 3p.

Muebles.

Se compran nuevos y usados, pianos, alfombrados, juegos de sala y ante sala, carruajes, tilburys y todo el menaje de una casa de familia, tambien tambien se anticipa dinero, por órdenes Salta núm. 100 a18 3p.

Alerta.

Por 2300 ps. se vende un juego de sala compuesto de 15 piezas, un sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, previniendo que el precio que se pide es la mitad de su valor, es nuevo Salta 100, de 8 á 11 y 4 á 7. a18 3p

Ricos pantalones.

De casimir negros finos á 90 ps. chalecos de idem á 60 ps. ricas camisas bordadas á 45 id lisas á 25 id para niños á 20 id bordadas á 25, calzoncillos de madapolan á 10 ps. Al indio Rivadavia núm. 342. a18 3p.

Se alquilan.

Dos magníficas piezas en la calle de Paraná núm 33 darán razon. a18 5p.

Por Balbin y Plowes

Por cuenta de los señores Barbour Barclay y Ca., á las 3 en punto vendemos el resto de las bolsas, arpilleras y lonas que consiste en 50 bultos mas ó menos; y 30 cajones hilo de carretel y de ovillo de Rew y Clark, varios bultos chuse.

Mueblería

De Santiago Moracé. La mueblería se ha mudado de la calle Potosí 228 á la calle Buen Orden 130, plaza Monserrat. Ella sigue siempre el mismo rumbo: instrar, componer, comprar y cambiar muebles usados, tambien se vende esterilla muy barata. a18 2p

En la agencia

Defensa 375, se necesitan mucamas, cocineras y niñeras y hay para colocar tenedores de libros, mayordomos, dependientes, cocineros, mucamos, dependientes, cocineros, mucamas, cocheros y peones para todo trabajo. a18 2p

¡Asombroso baratillo!

En la acreditada tienda «Estrella del Sud» de Federico Puig, calle de Méjico esquina á San José Articulos averiados Cocos á 2 ps 20 rs. y 3 ps. vara, lienzo á 55 40 y 55 ps. pieza, coleta negra á 12 rs. vara, chalies para vestido á 20 rs. vara, pañuelos de taparse de lana á 10 ps. uno.

Artículos no averiados—Rico botin de hombre de becerro francés á 65 ps, id de cabritilla con puntera bordada para señora á 45 ps. id para chica de prunela á 25, botines para invierno de becerro para hombre á 30, ricos tapados de casimir con guarniciones á 150, id de seda con tontillo a 130, chalones pura lana á 150, camisas para hombre bordadas á 30 y 40, boas de lana á 15, frazadas cameras pura lana á 85, id chicas á 50 par, colchas de algodon á 15, sombreros castor finos para hombre á 35 pañuelos de la India punzoes á 15 y 30 y un variado surtido de géneros de vestidos desde 20 rs. hasta 9 vara y un gran surtido de ropa hecha que no se detalla por su mucha estencion.

Lecciones comerciales

Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidéz elegancia, y variedad de formas; teoria y práctica de ortografía analizada, aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas etc. Teneduria de libros, partida simple y doble, teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de ventas etc., varias formas del inventario y balance general, liquidaciones etc. Piedad núm. 523.

M. P. Rocha.
a 18 3p.

REMATES

CACERES Y LOPEZ
¡¡¡GRAN REMATE!!!

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio

¡¡¡A PLAZOS LARGOS!!!

¡¡De un grande y selecto surtido de mercaderias generales!!

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA 204

El Lúnes 18 y Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, y á los ya estipulados venderemos un grande y variado surtido de mercaderias jenerales propias para la entrante estacion cuyo pormenor es como sigue:

PROPIAS PARA
mercerias,
roperias,
tiendas,
sastrerias,
zapaterias.

El surtido es general y completo.

Bramantes, lienzo, coleta plomo, géneros de seda, camisas, enteles de hilo y adamascado, coco, zarazas plomo y negra marca de carlisley, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en Cortes, organdíes, bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres. id de 1[2 hilo, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, cachetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzo de todas clases, pequin rico, gró id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la india, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla agua florida, id colonia, aceite monpelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses para vestidos como ser poples de lana y seda, grano de oro, balleta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id, id para señoras, un lindo surtido de perfumeria, camisetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de triple, guantes de seda y de hilo, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varios.
¡¡Al contado!!

En su casa calle de la Victoria núm. 201.

El Sábado 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos para tiendas, mercerias, roperias y zapaterias.

El pormenor irá mañana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 201.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia á los plazos arriba indicados venderemos un selecto surtido de mercaderias francesas y ingleses y alemanes.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO
¡DE NOCHE!
¡¡¡AL CONTADO!!!
DE ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
RECIEN INTRODUCIDOS DE PARIS
Por cuenta de una casa introductora
En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viérnes 22 del corriente mes de Abril á las 7 1[2 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado daremos principio á la venta de un espléndido y notable surtido de articulos de lujo y fantasia.

El detalle lo daremos despues.

NOTA—Las casas de comercio é introductoras que gusten mandarnos articulos para vender pueden hacerlo en el transcurso de la presente semana la otra.

Por Ignacio Fonticelli

Para pobres y ricos
AL NORTE—PARAGE MUY CENTRAL
En la calle de Arenales número 199
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: El terreno se compone de 7 vs de frente al Sud por 25 id de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de muros con 2 piezas espaciosas, maderas duras, ventana á la calle, cocina, letrina, pozo de balde, y todo cercado de pared—Esta casita está alquilada por 400 ps m[c mensuales con garantia á satisfaccion—Puntualidad es lo que se recomienda titulos superiores, Por mas pormenores al Rematador Recoba Nueva 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL—IMPORTANTE!!
EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Del hermoso y nuevo pailebot-ballenera «Silencio, Respecto», anclado frente á la casa del señor Ratto el que se designará por la bandera de remate.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Garcia Fernandez, y como perteneciente al prófugo D. Francisco Burzoni el pailebot-ballenera, arriba espresado y cuyo detalle es como sigue—1 casco nuevo flamante y sus correspondientes palos, garcia, cuadernales, drisa, y aparejo, estrique para carga y un bote perteneciente al buque.

Sus dimenciones son: 52 piés ingleses de Estora 45, id quilla 19, id manga 6, id y 5 pulgadas plan; 5 id y 10 id puntal y de porte de 50 toneladas. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 115,000 pesos m[c. Previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 76,666 pesos m[c.

Este precioso buque se halla recien construido y no hace dos meses que ha sido botado al agua, sin haber salido de aquel punto, con la recomendable y singular condicion de poder servir de pailebot y ballenera Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Recova Nueva núm. 28.

POR EL MISMO
De la casa calle de Garantias al llegar á la de Arenales
donde estará la bandera de remate

El domingo 24 de Abril á la 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa calle de Garantias 262, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, 1 hermosa sala con 2 ventanas á la calle, 2 aposentos, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recova Nueva número 82.

POR EL MISMO.
Ojo especuladores, alerta!!

El Domingo 24 á las 11 del dia se procederá al remate de tres magnificos lotes de terrenos situados en la calle de Rio-Bamba entre las del Temple y Córdoba y los fondos del Bulevar de la del Callao con 10 varas de frente al Oeste y 22, 32 y 65 y media varas de fondo al Este—Se recomienda la exactitud en la hora, porque se vá á vender sin retirar postura.

Por mas pormenores al rematador, Rocova Nueva núm. 82.

Por Balbin y Plowes

IMPORTANTE REMATE DE MADERAS
En el corralon conocido de OTERO
CALLE
GENERAL HORNOS
Al lado del molino á vapor de Esteves
PLAZA CONSTITUCION
POR TENER QUE DESALOJARLO
INMEDIATAMENTE
PARA CORRALONEROS, HERREROS CARPINTEROS Y ALBAÑILES
AL CONTADO!

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos el grande y variado surtido de maderas que en parte á continuacion se detalla:

Pino Nueva York una pulgada y parejo, id id desparejo, tablones de 1 cuarta 1 y 1[2 y 2 pulgadas, tirantes y tirantillos de 3 por 4 de 4 por 4 y de 3 por 5 á 12 id de una y media á 2, como para catres, listones para corrales, pino de tea de 3 por 6, de 4 por 6, de 3 por 5, de 3 por 12, de 4 por 9, hasta 5 por 12, tambien como 15000 baldozas de piso, 30,000 tejas marca Jacoman, 200 bocois tierra romana, 25 cjs. fierro galvanizado de 6, 7 y 8 piés de largo y una cantidad de vigar de Urunday.

Todas estas existencia serán vendidas por lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
DE AVERIAS
POR CUENTA DE LOS Sres. R. y S. CARLISLE Y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El mártes 19 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado se rematarán mas de 80 bultos de mercancias inglesas averiadas.

Por Pablo Escalante

Alerta barraqueros, carpinteros y albañiles.

Por liquidacion; de todos los útiles y enseres de la Barraca Solis, situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante lista para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pezas, 2 carretillas para conducir fardos, 50 atados fleje, 20 quintales alambre, 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 80,000 piés madera de pino, tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales de fierro galvanizado de canaleta de 2 tamaños, 30 palmas, guarniciones para caballos de prensa á infinidad de otros objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension.

Si hubiera algun interesado por la prensa antes del dia del remate, ocurra al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO
Notable é importante!—Ojo especuladores!—Aprovecharse de la ocasion

Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solis esquina á la de Potosi (donde existe hoy la barraca de Solis) dividido en 8 lotes.

El domingo 24 del corriente á la una en punto de la tarde se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1° Calle Solis entre Potosí y Victoria, se compone de 9 vs. de frente por 33 1/2 de fondo al Oeste.
Id 2° 9 vrs. frente al E, por 33 1[2 fondo al O.
Id 3° 9 id id id por 33 1[2 id id
Id 4° 9 id id id por 33 1[2 id id
Id 5° Esquina frente á la calle de Potosí, calle empedrada, 8 varas de frente al Sud por 29 varas 58 céntimos al Norte.
Id 6° 8 1[2 vs. de frente al S. por 29 de fd. al N.
Id 7° 8 1[2 id id id por 29 id id
Id 8° 8 1[2 id id id por 29 id id

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y paseo de Lorea á una cuadra de la capilla de los italianos y en una calle como la de Solis, que por su anchura es un boulevar y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de las mejores y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos de lo mejor.

Para mas informes, pueden ocurrir los interesados al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO

Remate de muebles, en su casa, calle de San Martin núm. 138.

El miércoles 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico juego de muebles compuesto de 2 sofaes, 10 sillas y 2 sillones forro de repts con sus correspondientes fundas, mesas de centro de sala con piedra mármol, mesas de comedor de nogal, id de caoba y de guindo, camas de fierro, rinconeras, sillas diferentes clases, sillones de amaga, sofaes forro crin, id damasco, lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 cocina económica, cunas para niños, aparadores de guindo, mesas de escritorio, lindos cuadros al óleo, alfombras, libros, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
VENTA PARTICULAR.

Una hermosa prensa con todos sus útiles y pescante, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion, como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones, cuyo detalle se dará.—Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio San Martin 138.

Por Cárlos Ristorini.

De una hermosa casa moderna—Situada calle de Piedad No. 546 en la calle empedrada alumbrada á gas, con las aguas corrientes y distante una cuadra de la Iglesia Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 24 de abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, y al contado y si se quiere quedando 175,000$ hipotecados por el término de uno ó dos años; esta lindísima casa es como sigue.

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte, por 70 mas ó menos de fondos, á las 60 varas tiene un Martillo á su favor de 1[2 varas por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 varas de fondo:

Diez magníficas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios, con baldosa, como así mismo los hechos, la entrada de marmol, frizos y umbrales, en el comedor una linda chinea mármol, setárno y un aathacena aparador, cocina, letrina y algibe, á mas tiene un lindo jardin, con reja y 3 sasos de parrales algunos árboles frutales y plantas de méritos.

NOTA—Esta lindísima casa está situada en el punto mas alto de esta ciudad distante 3 cuadras del tercero, tiene la ventaja de estar cerca de dos líneas de tranvays y cada 10 minutos, pasan los Omnibus del 11 de Setiembre. Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á todo precio, situada calle de Garantias 197, entre Tucuman y Templo.

El Domingo 24 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 de frente al O. por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle otra cosa, tiene á la calle Garantias un lindísimo frente con un balcon corrido; en todo tiene 6 ó mas piezas y otras comodidades y tiene que venderse por tener que ausentarse su dueño, por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada en la calle Moreno 563

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 v. de frente inclusa la pared del Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante, tiene una sala con dos ventanas y portada, un gran corredor con zótano y cuatro aposentos, cocina, dos patios, algibe y huerta, es muy buena casa.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy buena casa, situada en la calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 24 de Abril á la 1 en punto se rematará esa linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide de un lado tiene una linda sala con dos ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa propia para escritorio el terreno presta para seguir edificando los techos son de madera dura y embaldosadas, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casos y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno en la calle empedrada situado calle Potosí entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 24 de Abril á la 1 1[2 se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 8 1[2 v. de frente por 33 1[2 de fondo en calle empedrada y entre los dos edificios.

Por otros informes, Lima 56.

Manuel P. Medrano y Ca.

De un lindo terreno muy central

El domingo 24 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate, por órden de su dueño y dinero de contado, del lindo terreno situado en la calle de Estados Unidos núm. 486 donde estará la bandera, el cual mide 8 1[2 varas de frente al norte, por 70 de fondo.

Títulos inmejorables, para verlos y otros informes, al rematador, Potosí núm. 48.

Por Luis Godoy

DE UN PRECIOSO TERRENO
CALLE DE CHILE Núm. 449
ENTRE ZABALLOS Y SOLIS
Distante á pocos pasos del empedrado
CALLE MUY POBLADA Y RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
¡¡¡ATENCION!!!

El domingo 24 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño cuyo terreno mide como 17 varas de frente, ranchos, pozos cercado etc.

NOTA—Las escrituras se hallan en perfecto estado las que serán entregadas al comprador en debida forma y si esto no fuese así no habria ni compra ni venta lo mismo que las personas que gusten serciorarse de la verdad de martillero pueden pasar por el escritorio calle de Bolivar núm 59 que verán la órden hecha ante un escribano para que sea vendido en remate al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO.
De la preciosa finca central.
Calle de Independencia número 338
Inmediato al mercado y paseo de la Concepcion. Llabe en mano.
¡¡¡PRECIOSO LOCAL!!!!

El domingo 24 de Abril á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario cuyas comodidades es como sigue:

¡¡ATENCION!!!

8 1[2 varas de frente por 27 de fondo siendo todas la pareder medianeras y muy altas contiene 5 magníficas habitaciones de material hechas á todo costo incluso una preciosa sala con portada y un gran comedor con estufa, todas las maderas es de lo mejor lo mismo que todas tas puertas con sobre marcos una linda cocina, letrina, poso, algibe resumidero 2 grandes saguanes umbrales de mármol 2 magníficas y preciosas ventanas bordadas cita calle estas son de lo mas moderno toda la finca esta embaldozada arriba y abajo toda perfectamente bien rebocada y pintada lo mismo que el frente es lo mas moderno hecho con solidez y elegancia lo mismo que todo el edificio escuso mas detalles pues lo verán los interesados.

Nota.—Escusado me parese llamar la atencion de esta preciosa finca la cual se haya desocupada pronta para entrar habitarla lo mismo que el famoso local donde esta ubicada pues se aya donde hay muchas familias distinguidas y los mejores colegios de educacion y todo lo preciso para una familia las personas interesadas en la compra pueden pasar por el escritorio del Rematador Volivar 58 donde estan las llaves los titulos de lo mejor. Se recomienda la puntualidad del domingo 24 de Abril á las 3 en punto de la tarde.

POR EL MISMO
De un magnífico terreno calle de Lorea entre Brasil y Caseros

La venta se efectuará al mas alto precio.

El juéves 21 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno mide:

10 varas de frente por 50 de fondo. No faltar los que quieran comprar este terreno casi de valde, pues la órden es de quemar.

Informes, Bolivar 59.

POR EL MISMO
De los restos de un almacen inundado en el último temporal y depositados en la calle de buen Orden núm 503

El miércoles 20 de Abril á las 11 de la mañana empezará la venta al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle en parte es como sigue:

Restos de loza, bebidas de varias clases como ser coñac, vermouth, ajenjo, Oporto, Jerez, licores, etc, varios restos de comestibles, caña, ginebra, tibas, una romana, mostrador, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo mucha tablazon y muebles.

POR EL MISMO
De una preciosa casa-quinta

Con un magnífico jardin é infinidad de árboles frutales.

Situada en el pueblo de Barracas al Norte parroquia de San Telmo, á dos cuadras de la via férrea donde estará la bandera de remate.

Atencion amantes á lo bueno y barato.

El domingo 24 de Abril á las 12 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante su dueño cuyo terreno y edificio es como sigue:

30 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas de tabla, cocina, letrina, un galpon, parte de las piezas empapeladas y con cielo-rasos, contiene una bomba al pié del jardin, cuatro tablones de alfalfa gallinero, una cojenera cercada de alambre contiene un magnífico esa una infinidad de árboles y plantas, flores esquisitas.

Escusado dar mas pormenores por su mucha estension que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Como verán los interesados en este pequeño detalle las muchas comodidades que tiene y que con poco dinero podrán comprar esta preciosa casa-quinta.

Informes, Bolivar 59.

POR EL MISMO
Por seis preciosos lotes de terrenos.

Formando esquina á las calles de Entre Rios y Cochabamba, calles muy pobladas y de mucho porvenir, pues quedan en la calle Boulevar de Entre Rios y por donde pasará el Tramway.

Atencion pobres y ricos?

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematarán al mas alto precio y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño cuyo detalle es como sigue.

Lote núm. 1. Calle de Cochabamba 10 varas de frente por 37 de fondo.
Lote núm. 2. id id id.
Lote núm. 3. id id id.
Lote núm. 4. Calle de Entre Rios 9 1[2 varas de frente por 25 de fondo.
Lote núm. 5. Calle Entre Rios con 9 1[2 varas de frente por 25 de fondo.
Lote núm. 6. Esquina 18 y 1[2 Calle de Entre Rios por 25 de fondo.

NOTA—Como veran los interesados este terreno es de mucho porvenir y que con poco dinero ra barán de una linda propiedad.

Los títulos en debida forma.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO
De muebles

Perteneciente á una familia que se ausenta para el campo y cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Garay entre Santiago del Estero y San José inmediato al mercado del Sud.

El terreno mide 10 varas de frente por 43 de fondo el que se interese en la compra ocúrrase al escritorio Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO
De una linda casita.

Calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á 3 pasos del empedrado y del gas.

¡A los pobres!

El que interese en la compra ocurra al escritorio del rematador Bolivar 59 que el tiene órden de vender.

POR EL MISMO.
En San Fernando.

De un magnífico terreno formando esquina con la plaza frente á la iglesia parage sumamente pintoresco.

Al que se atreva.

En la compra ocurra al escritorio del Rematador Bolivar 59 donde está el plano desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

A los estancieros.

Se vende un establecimiento de campo compuesto de mil doscientas varas de frente por dos mil de fondo de campo alto y seis varas de campo bajo, situado en el partido del Pilar, á dos leguas del pueblo, tiene casa, una hermosa quinta de veinte mil plantas para mas pormenores véase al Dr. Gamboa en el mismo pueblo del Pilar con quien tratar. a14 3d.

Al comercio

El almacen de comestibles y bebidas cito en la calle Paraguay 436, ha sido vendido por los acreedores al señor don Santiago Beglutte por haber fugado su dueño don Juan Alippi—Buenos Aires, Abril 13 de 1870. a16 2p

Costureras

En la calle del Temple núm. 87, se necesitan para coser ropa de tropa; al mismo tiempo se previene á las que tengan costuras de dicha casa las entreguen en el término de tres dias. a16 2p

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR 6,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscripcion «21 de Abril de 1870».

El billete vale 2 patacon, el cuarto un ½ de patacon.

		SUERTES.
1	de	6,000
1	»	400
1	»	200
2	»	100
4	»	50
10	»	16
15	«	12
466	»	10

600 suertes ó 2,000 cuartos en 8 millares.
Rosario, Abril 13 de 1870.
LA EMPRESA.

Á LA BELLA PORTEÑA
TACUARÍ ESQUINA Á POTOSÍ
¡¡UN 20 P% DE REBAJA EN LOS PRECIOS!!

Ricos pañuelos de gró negro bordados con blondas á 500 y 600$ uno, mantillas españolas á 400, 600, 800 y 1000$ una, gró negro rica clase á 70, 60, 50, 45, 40, 35 y 30$ vara, pequin negro á 25 28, 30 y 35 vara, pañuelos de espumilla para rebezo, 4 finos bordados negros y de colores á 400, 500 y 600$ uno, ricas levitas de gró negro con preciosas guarniciones para señoras y señoritas á 300, 400 y 500$ una id pequin negro, id para niña 100 y 120$ una, sacos de pequin negro para señora á 150 y 180 uno, id casimir negros y de colores para id á 100 150 y 200$ uno, tapados de casimir negros y de colores para señoras y señoritas á 250, 280, 300 y 350$ uno, sacos de casimir para niña á 80, 100 y 140$ uno, gró de colores lo mejor que viene á 30 y 50$ vara, ricos camisolines bordados á 35 y 40$ uno, gran surtido de géneros para vestido á 4, 5, 6, 8, 40 y 12$ vara.

La comision.

De joyeros avisa á todos los socios firmantes que estando registrado en el tribunal de comercio, el convenio comercial celebrado, están todos obligados á su fiel cumplimiento, y tambien que si tuviera lugar cualesquier ocurrencia relativa á la sociedad, lo avisen á cualesquiera de los miembros de la comision. a16 3p.

Lustrador.

De Muebles finos. Para casas particulares, hay uno calle de Libertad núm, 92, que Lustra á el uso Aleman Inglés y Frances, dejando Calle y núm. serán atendidos a16 5p.

Dentadina de Kelly

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Se vende únicamente en la Botica Inglesa de Kelly, calle Suipacha 361.
a16—3 p.

GRAN ESPECTACULO
de efecto óptico.
CABEZA
DE
Juan Bautista Troppmann
ASESINO DE LA FAMILIA KINCK EN EL DEPARTAMENTO DE PANTIN (FRANCIA).

VERDADERA CABEZA PARLANTE.
Calle de las Piedras número 38.

Está espuesta á la exhibicion pública la cabeza del mas célebre asesino, que ha tenido en espectativa por algunos meses no solo á la Francia sino á todo el mundo civilizado, horrorizado de crímenes tan espantosos.

La justicia cumplió con su mision sentenciado al asesino *Troppmann* á ser decapitado.

El espectáculo que se espone al público representa la cabeza del decapitado, la cual refiere todos los pormenores de su crimen, en los idiomas francés, beharnés, vasco y español, en los cuales contesta á las preguntas que se le dirijen.

El salon está dispuesto con toda elegancia y con todo el aparato óptico que el espectáculo requiere.

Precios de entrada.
Entrada con opcion á una fotografia á elejir de las siete que representan los principales pasajes del crímen. . . 10 $
La coleccion completa de las siete fotografias. . . . . 40 «
Horas de entrada, desde el anochecer hasta las diez de la noche.
LA EMPRESA.

Se vende

Un carruaje elegante que ha costado cincuenta mil pesos, y se dará por menos de su valor; tambien uno para Doctor en medicina, Entre-Rios N. 14.

POESIAS
DE
Estanislao del Campo

Un volúmen de mas de 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde hoy en la imprenta Buenos Aires, Moreno 73, frente á la casa de Gobierno; en la libreria del Sr. Ure, Florida 46; Libreria del Sr. Penser, al lado del Banco Mauá; en la del Sr. Joly, Victoria 119, señores Alemany, Piedad 54; Sr. Casaballe, Moreno 241; Libreria Real y Prado, Moreno esquina á Bolivar; Libreria frente al Colejio.

Edicion de lujo, 70 ps. id general 50.
m29 17p

Chacabuco núm. 300

Mucha atencion á la rebaja de los articulos recien recibidos, chalones de cachimir de costo de 1000 á 700$ rotondas de gró muy ricas de costo de 1200 á 500, cortes de vestidos de gró floreados de costo 1000 á 600, pequin rico negro á 26 vs id gró negro superior á 28 la vara, id gró lo mas rico á 32, la v, y géneros de seda de colores á 20 vara batas bordadas á 30, botines elásticos para hombres á 50, terciopelo de colores y negro de pura seda á 60, levitas de terciopelo de costo de 1500 á 800, sacos de señora finos á varios precios, poples de pura lena y con seda á 8 v, tartan para vestidos á 3 v., franela de pura lana blanca á 9 vara.
a12 13

COLEJIO INGLES

Artes 112— Frente al mercado —Artes 112
EDUCACION COMERCIAL COMPLETA
EDUCACION LITERARIA
IDIOMAS—INGLÉS, CASTELLANO, FRANCÉS Y ALEMAN

NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.
m30 p18 *W. D. Junor*, Director,

Se venden

Carruages mas baratos que en otras partes tilburis y docar de 2 y 4 ruedas, milores victorias brekea, berlinas, calezas, dilijencias chicas, caballos de tiro para tilburi, Entre-Rios núm. 15.
a16 2p

Gran Café Rivadavia.
Calle de Rivadavia 192.

El domingo de Pascua, 17 del corriente se abrirá al público, este establecimiento su nuevo propietario, ofrece á los señores que se dignen favorecerle, 1.° Café y bebidas etc, etc. de calidad superior, 2.° precios muy módicos, 3.° un servicio esmerado: y 4 mesas de billar—Buenos Aires Abril 1° de 1870. a14 1d.

Corbatas, moños

Y otras formas, en seda, gró y raso de colores ricos para niños y hombres á 10 ps m|c., otras á 20 ps., Victoria 162. a16 2p

Chalecos hijiénicos

Medias de lana, articulos muy finos y baratos, Victoria 162. a16 2p

Boas de cachemir

De lana, gran novedad para hombres y señoras de 30, 50, 80, hasta 200 ps. m|c, calle Victoria 162. a14 1d-

JOYERIA ARGENTINA
DE PEDRO NIÑO
465 — Calle de Artes — 465

Grande y lindo surtido de alhajas de oro y plata á precios ínfimos; gustos recien recien recien recibidos de Europa; ricas cadenas francesas y buenos relojes remontuar, oro 18 quilates garantidos, por todo el tiempo que exija el comprador, un variado gusto de aderezos, prendedores, carabanas, anillos con brillantes, perlas, rubies y otras piedras preciosas á precios cómodos, al alcance de todos, desde el mas alto hasta el mas ínfimo. Aprovechar y comprar barato en estos dias de lujo, y lucir con poco dinero, y articulos notables; en plateria se encontrará un surtido en mates y bombillas con oro y sin él; sahumadores y otros articulos á la vista del interesado. Se trabaja en plata y oro todo lo concerniente al oficio, pronto y bien hecho.

Otro

Habiendo salvado los inconvenientes que habia tenido en rifar un anillo de brillantes de 2 1|2 quilates, ya anunciada, por causa de no habérseme despachado la licencia de la Municipalidad y estando próximo en todo este mes á efectuar dicha rifa, ruega al público y sus relaciones tengan á bien favorecer con su confianza dicha rifa, pues cuanto mas se apunten mas pronto se tirará dicha rifa. Se juega al dado, vale 50 pesos el número y es al contado. a11 15p
Joyeria Argentina, Artes 165

Cossio y Perdriel
CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos

BUENOS AIRES.

LUIS GODOY
REMATADOR PÚBLICO

Se ocupa de la venta de fincas y terrenos en remate y venta particular.

Recibe muebles en su casa para remate, y todas clases de efectos.

Dá dinero sobre hipoteca, descuenta pagarées, asuntos judiciales y extra-judiciales.

Cobra cuentas y alquileres de casas, por una módica comision, busca títulos perdidos etc., etc., etc.

59—BOLIVAR—59
Ó EN SU CASA HABITACION
335—PIEDRAS—335

Dinero

Se dá á interés la cantidad que se solicite á intereses módicos, se compran casas y terrenos, hay tambien en venta varios lotes de terreno á precios muy convenientes; por mas pormenores—
San Martin número 90 1|2

A 50 pesos

La obra Derecho de gentes por Bello 50 pesos, manual de literatura por Gil de Zárate 100 pesos historia sagrada, antigua, romana, griega y de los tiempos modernos por Duruy, edicion de Paris á 12 pesos, libros para premios, en varios idiomas, desde 3 hasta 500 pesos, Libreria de Ambos Mundos 266 y 268 Victoria.
r13 3p

Muebleria suiza

El dueño de dicha muebleria que antes existia en la calle de Rivadavia núm. 331, enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 76, pudiendo vender á precios mas módicos que antes. a11 4p

Sigue el baratillo.

Por liquidacion. Lindos platos pintados medida chica ps., mediados á 14 y grandes á 16, id grandes de loza piedra á 24 ps. dna., botellones con vaso á 10 y 12 ps., dulceras con tapa á 12 ps., botellones para agua 16 ps. lecheras de laton á 12 y 15 ps., vasos lapidados á 30 id, cortados á 10 ps., servicios de porcelana para café 80 ps, juegos de lavatorio muy finos á 250 ps., aceiteras de cristal á 30 id, id de cristope á 100, surtido general de tazas para almuerzo, para café, para chocolate y caldo á precios muy baratos.—Al Indio, Rivadaria 342. a11 2p.

LIBRERIA NACIONAL
Que existia
EN LA RECOBA NUEVA N. 96

Ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la victoria tiene el núm. 63 al lado del palacio arzobispal y en el antiguo local de la imprenta de la Revista.

Tapiceria Buenos Aires
DE
FEDERICO FICKBOHM
208—CALLE DE TUCUMAN—208
Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no han de salir descontentos. m 23-perm.

VINO Y JARABE
FORTIFICANTES
DE
QUINA FERRUGINOSO
DE VIÉ GARNIER
213—RUE DE SAINT HONORÉ—213
PARIS

Los prácticos mas esperimentados han reconocido que estas dos preparaciones han sido siempre usadas con buen éxito para curar todas las afecciones de las cuales padecen las personas de temperamento linfático.

Una y otra participan de las propiedades del hierro y de la quina y son llamados á prestar los mas grandes servicios en las debilidades de constitucion, del estómago y en el tratamiento de la clorosis.

Contribuyen mucho al restablecimiento de las fuerzas debilitadas, sea por sangrias, hemarrogias ó pérdidas blancas y ejercen la mas poderoso influencia en las afecciones intestinales sobre todo en las diarreas crónicas.

Las personas que se encuentren debilitadas por una permanencia prolongada en las regiones húmedas ó por sudores abundantes causados muchas veces por los climas cálidos se encuentran perfectamente en el caso de hacer uso de cuando en cuando de estas preparaciones tónico-fortificantes.

Se halla en venta en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL EN LA BOTICA Y DROGUERIA DEL «INDIO»
308 — RIVADAVIA — 310 — *Buenos Aires.*

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 21 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1|2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " " "
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévio inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

F[E]RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	*Estaciones.*	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	7	10	2	5	6	Chivilcoy.	....	....	6 15	....	2 15
11 Setiemb	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	....	....	6 45	....	2 45
Almagro..	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire ...	....	....	7 15	....	3 15
Caballito..	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes.	....	....	8 15	....	4 15
Flores....	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes.	....	....	8 30	....	4 30
Floresta..	7 30	10 30x	2 30 X	5 30	6 30	Olivera...	....	....	9	....	5 X
S. Martin.	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan....	....	....	9 30 X	....	5 30
Moron ...	8 X	11 x	3	6	7 X	J.Rodrig'z	....	....	10	....	6
Merlo....	8 20	11 20	3 20	6 20	....	Moreno..	....	7 30	10 30	1 30	6 30 X
Moreno...	8 30	11 30	3 30	6 30	....	Merlo....	....	7 40	10 40	1 40	6 40
J. Rodrig'z	9	....	4	X	....	Moron ...	7	8	11	2	7 X
Lujan....	9 30 X	....	4 30	....	....	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Olivera...	10	....	5 X	....	....	Floresta..	7 30 X	8 30	11 30	2 30 X	7 35
Mercedes.	10 30	...	5 30	....	....	Flores....	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Mercedes.	10 45	....	5 45	....	....	Caallito..	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Freire ...	10 45	....	6 40	....	....	Almagro..	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
Gorostiaga	12 15	....	7 12	....	....	11 Setiemb	7 50	8 50	11 50	2 50	3
Chivilcoy.	12 40	...	7 45	....	....	Parque...	8	9	12	3	8 15

Salidas en dias de fiesta.

Sale del Parque á las 7 A, M. llega á Chivilcoy, 12 45
« « 9 « « «Moreno, 10 30
« « 11 « « «Moron, 12
« « 2 P. M. « «Chivilcoy, 7 45
« « 5 « « «Moreno, 6 30
« « 6 « « «Moron, 7

Regresos.

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
« Moreno 7 30 « « « 9
« Chivilcoy, 6 15 « « « 12
« Moreno 1 P. M. « « « 3
« Moron 5 « « « 6
« Chivilcoy 12 15 « « « 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
La Administracion.

ESPOSICION NACIONAL
EN
CÓRDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Apertura de la Esposicion
15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que deseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerde de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estímulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
LA COMISION.

FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO POZZO
118—CALLE PIEDAD—118

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS
En la misma casa se encuentra una gran coleccion
DE
RETRATOS
DE
Personajes y particulares de todas las Provincias

A LOS CAFÉS, HOTELES Y RESTAURANT
GRAN DEPOSITO
DE
CHOCOLATE MENIER
En la Drogueria del Indio, Rivadavia 308

Por convenios especiales hechos con la Casa Menier de Paris podemos ofrecer al público el tan acreditado chocolate de este nombre á precio mas barato que en ninguna otra parte.

Paquetes de nueve libras á 13 ℔ la libra

El comprador de un cajon tendrá derecho á un descuento de 5 por ciento:

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1|2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2,902,765:64	2,812	Ps. pla. 1,464,161:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

Gran Bazar de [...]
DE P. PERIS[...]
calle de Cuyo esquina á la de[...]

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REG[...]

GRAN SURTIDO

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.
CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, co[...] precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y[...] ros á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pue[...] Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M|C.
FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA).

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente.............. Matias Sonder (hijo.)
Secretario.............. Lorenzo Borro.
Vocales................. Santiago Cordiviola.
« .... José Lorenzo Sobral.
« .... Francisco Multedo.
« .... Fernando Guerri.
« .... Francisco Gianello.
Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañía, calle del Perú número 290.
m7 6p.

CURA RADICAL
DEL
DOLOR DE MUELAS
SIN OPERACION NINGUNA
NI ACIDOS, ESPÍRITUS, ÓPIO, CLOROFORMO. &. &.
con autorizacion del Superior Gobierno de Buenos Aires, y del Exmo. Gobierno de la REPUBLICA ORIENTAL.

La persona que quiera hacerse curar por mi de la dentadura, debe observar *escropulosamente* lo siguientes sencillas prescripciones:

1° No debe ponerse, ni antes ni despues de la curacion, ninguna clase de espíritus, ácidos, ópio, cloroformo, tabaco, &.; porque eso no hace mas que irritar á la parte enferma y neutralizar la eficacia de mi remedio.

2.° Para el bien del mismo doliente, no se debe esperar que el mal tome demasiado incremento.

3.° Es preciso *indeclinablemente* curar todo lo malo y dañado que hubiere, y no el solo diente ó muela que duela en aquel momento, para no dejar *permanente* el foco del mal en los demás; y porque lo que duele, no es el hueso, sinó la parte sensible de la mandíbula.

4.° Si despues de la cura, sobreviniera un poco de irritacion, ó reaparicion el dolor—*¡por pequeño que sea!*—debe el doliente volver á mi casa para *completar* la cura; porque es necesario conv[...] cerse que, por eficaz que sea un remedio; LA GRAVEDAD DEL MAL NO ES IGUAL EN [...] DAS LAS PERSONAS; y como mi remedio sirve—no para calmar,—si bien para *curar radi[...]te* AL DOLOR, asi es que—si alguna rara vez el estado del doliente lo exije, debe este vol[...] petir las aplicaciones que sean necesarias; no debiendo pagar sino la sola vez primera; [...] mor conseguirá su completa y radical curacion.

Las personas que tuviera dudas sobre el particular, y no se resolviera atenerse en un todo á las sencillas disposiciones arriba detalladas, puede escusar acudir á mi; pero si vienen atendidas aquellas, yo garanto la CURACION PRONTA Y EFICAZ; como lo comprueban los cientos y cientos de certificados que son del dominio público.

Mi honorario en mi casa es de 20 $ y carruaje.

Los soldados al servicio del gobierno *serán atendidos por mi GRATIS*; y las Sociedades de Beneficencia y los Sers. Curas parroquiales podrán disponer de mis servicios, GRATIS para los POBRES que gusten recomendarme.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.
118—Cerrito—118
Antonia B. de Priuli.
Arjentina.

SOCIETE GENERALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Abril próximo con escala en:
Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase m|c.		2ª clase m|c.		3ª clase m|c.	
Gibraltar	5,900	236 fts.	4,000	160 fts.	2,000	80 fts.
Marsella	5,900	236	4,000	160	2,000	80
Génova	6,150	246	4,250	170	2,000	80
Barcelona	6,150	246	4,250	170	2,000	80

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barselona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia y el vapor no tocará á su vuelta en Rio Janeiro.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.
Bonnemason y Heydecker.
1 m. Bolivar 76.

Publicaciones musicales
DE LOS EDITORES
MONGUILLOT Y NELSO
CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora (Solo) de	La Caridad, vals.
Bidaola B.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Guion E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fuml W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Rolandone C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comara.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1|2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson

Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.